



2011 - 2025



Plan de desarrollo San José del Golfo Guatemala

Agosto 2011

<p>02.01.02</p> <p>CM 104</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San José del Golfo y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San José del Golfo, Guatemala. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>95 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 104)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San José del Golfo, Guatemala, Guatemala, Centro América
PBX: 66416068

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Elzer Fidelino Palencia Mayen
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo San José del Golfo, Guatemala

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Israel Morales
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Guatemala

Equipo facilitador del proceso

Roberto Efrain Barillas Quiroa
Sub- Director Municipal de Planificación San José del Golfo, Guatemala

Estalin Alberto Reyes Pineda
DMP San José del Golfo, Guatemala

Arleny Amisaday Salguero Racanac/ Diana Melgar Juárez
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Velia Moscoso
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice general

		PAGINA
I.	PRESENTACION.....	1
II.	INTRODUCCION.....	2
III.	ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	5
IV.	OBJETIVOS.....	6
4.1	Objetivo General.....	6
4.2	Objetivos Específicos.....	6
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	7
VI.	DIAGNOSTICO	10
6.1	Distribución geográfica y demográfica.....	10
6.1.1.	Ubicación geográfica y subregionalización municipal.....	10
a.	Ubicación.....	10
b.	Colindancias.....	11
c.	Estructura espacial o distribución actual.....	11
d.	Microrregiones.....	12
6.1.2.	Demografía.....	14
a.	Población.....	14
b.	Crecimiento poblacional.....	14
c.	Población por grupos de edad.....	15
d.	Concentración y densidad poblacional.....	16
e.	Población por grupo étnico.....	17
f.	Condiciones de vida.....	17
6.2	Historia, cultura e identidad.....	18
a.	Historia.....	18
b.	Costumbres y tradiciones.....	19
d.	Feria patronal.....	19
e.	Lugares sagrados.....	18
6.3	Dimensiones.....	20
6.3.1.	Dimensión social.....	20
a.	Salud.....	20
b.	Seguridad alimentaria.....	25
c.	Educación.....	27
d.	Servicios básicos.....	35
e.	Seguridad ciudadana.....	40
f.	Conclusión de la dimensión social.....	41
6.3.2.	Dimensión ambiental.....	43

	a. Recursos naturales.....	43
	b. Suelos.....	43
	c. Flora y fauna.....	46
	d. Clima.....	46
	e. Gestión integrada del recurso hídrico-GIRH-.....	46
	f. Gestión de riesgo-GR-.....	48
	g. Saneamiento ambiental.....	50
	h. Conclusión dimensión ambiental.....	52
	6.3.3. Dimensión económica.....	55
	a. Empleo y migración.....	55
	b. Desarrollo productivo.....	56
	c. Mercado y condiciones del entorno.....	56
	d. Servicios.....	56
	e. Potencial productivo.....	58
	f. Conclusión de la dimensión económica.....	61
	6.3.4. Dimensión político institucional.....	64
	a. Administración local e instituciones.....	64
	b. Funcionamiento del gobierno municipal.....	64
	c. Formas de organización comunitaria.....	65
	d. Conclusión de la dimensión político institucional.....	65
	6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	66
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	69
7.1	Visión.....	70
7.2	Modelo de desarrollo territorial futuro.....	70
7.3	Ejes de desarrollo.....	73
7.4	Matriz de planificación.....	76
VIII.	BIBLIOGRAFIA.....	79
IX.	ANEXOS.....	81
X.	SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACION.....	85

Índice de cuadros

Cuadro No. 1. Categoría de los lugares poblados.....	12
Cuadro No. 2. Crecimiento intercensal.....	15
Cuadro No. 3. Pobreza total de San José del Golfo.....	18
Cuadro No. 4. Pobreza extrema de San José del Golfo.....	18
Cuadro No. 5. Ubicación de los servicios de salud.....	20
Cuadro No. 6. Principales causas de morbilidad general.....	22
Cuadro No. 7. Principales causas de mortalidad general.....	22
Cuadro No. 8. Establecimientos educativos preprimaria.....	28
Cuadro No. 9. Establecimientos educativos primaria.....	29
Cuadro No.10 Establecimientos educativos básicos.....	30
Cuadro No.11 Establecimientos educativos diversificado.....	30
Cuadro No.12 Evolución de la tasa bruta de cobertura 2001-2009.....	31
Cuadro No.13 Evolución de la tasa neta de cobertura 2001-200.....	31
Cuadro No.14 Tasa interanual.....	32
Cuadro No.15 Promedio de alumno-docente.....	33
Cuadro No.16 Cobertura vegetal y uso de la tierra.....	45
Cuadro No.17 Nacimientos de agua.....	47
Cuadro No.18 Análisis de las amenazas.....	48
Cuadro No.19 Turismo y ecoturismo activo y potencial.....	56
Cuadro No. 20 Servicios de transporte, según destino.....	57
Cuadro No. 21 Mapeo Institucional.....	64
Cuadro No. 22 Problemáticas/potencialidades.....	73

Índice de figuras

Figura No. 1. Ubicación del municipio de San José del Golfo.....	11
Figura No. 2. Mapa de microrregión del municipio.....	13
Figura No. 3. Mapa de clases agrologicas de los suelos.....	44
Figura No. 4. Subcuenca municipio de San José del Golfo.....	47

Índice de gráficos

Grafica No. 1. Población por sexo.....	14
Grafica No. 2. Crecimiento poblacional 2002-2020.....	15
Grafica No. 3. Pirámide poblacional.....	16
Gráfica No. 4. Grupos étnicos.....	17
Gráfica No. 5. Índice de avance educativo.....	33
Grafica No. 6. Material paredes.....	36
Gráfica No. 7. Material piso.....	36
Gráfica No. 8. Material techo.....	37
Gráfica No. 9. Acceso al agua.....	38
Gráfica No.10 Actividades económicas.....	55

Índice de mapas

Mapa No. 1. Mapa dimensión social.....	42
Mapa No. 2. Mapa gestión de riesgo.....	51
Mapa No. 3. Mapa dimensión ambiental.....	54

Índice de esquemas geográficos

Esquema geográfico No. 1. Esquema MDTA.....	68
Esquema geográfico No. 2. Esquema MDTF.....	72

Índice de matrices

Matriz No. 1. Perfil socioeconómico	58
Matriz No. 2. Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico, municipio de San José del Golfo	59
Matriz No. 3. Eje de Desarrollo 1 Promoción y gestión en la prestación de los servicios básicos para el desarrollo.....	76
Matriz No. 4. Eje de Desarrollo 2 Mantener las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales mediante el manejo sostenible.....	77
Matriz No. 5. Eje de Desarrollo 3 Promover mejoras en el área económica y aumentar el nivel de vida de la población.....	78

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1. Mortalidad materna.....	23
Recuadro No. 2. Asistencia en partos.....	24
Recuadro No. 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	25
Recuadro No. 4. Pobreza y pobreza extrema.....	27
Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	34
Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación.....	35
Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	39

Índice de anexos

Anexo No. 1. Certificado del COMUDE de su conformación.....	81
Anexo No. 2. Listado de participantes en el proceso	83
Anexo No. 3. Fotografías del municipio de San José del Golfo.....	84

Siglas y acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAS	Dirección de Área de Salud
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación Productiva
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial-SEGEPLAN-

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DEL GOLFO
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
D.M.P.

El Plan de Desarrollo Municipal de San José del Golfo, propone el fortalecimiento de la organización comunitaria y fortalece al Gobierno Municipal como organizador de los esfuerzos comunitarios para asegurar un mejor bienestar social.

El progreso que todos queremos, debe contar con instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y consideren sus necesidades expresándolas en proyectos reales, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de la función pública.

Es por eso que mediante este documento que contiene un **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011-2025**, sugiriendo ejes de desarrollo y líneas de acción específicas que nos ayudaran indudablemente a resolver esta problemática y llevar desarrollo.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

La responsabilidad del Gobierno Municipal y de la sociedad de guiar el desarrollo de nuestro territorio no culmina con la elaboración del Plan, por el contrario la participación de todos los ciudadanos, en la gestión común y solución de los problemas municipales, evidentemente es una responsabilidad social política, que no solo implica monitorear sino también participar en la construcción de mejores condiciones para una mejor calidad de vida de sus pobladores.

Por ello, exhorto, a esa participación en equidad, para lograr ser un municipio en busca de mejorar las condiciones de vida en todas las comunidades municipio.

Estos esfuerzo nos permitirá alcanzar el desarrollo económico, social y cultural del municipio con equidad y conservando sus recursos naturales.




Elzer Fidelino Palencia
Alcalde Municipal
Municipio San José del Golfo

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San José del Golfo del departamento de Guatemala constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal, con el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio, tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo, tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía, en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio, para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local, y nacional, garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP–, en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

- a) Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial, en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas, y viceversa.
- b) Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

- c) Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM, consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación, e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres, sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos, sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales, y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el municipio de San José del Golfo no se ha realizado una planificación territorial. Uno de los primeros ejercicios de planificación llevados a cabo en el municipio fue la aprobación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, aprobada por el gobierno en el mes de noviembre del año 2001, para enfrentar la pobreza generalizada. La estrategia tuvo su fundamento en: a) la atención preferencial del área rural b) el fortalecimiento y descentralización de la gestión pública y c) la participación ciudadana. La SEGEPLAN implementó la Estrategia de Reducción de la Pobreza en este municipio en el año 2002, mediante un proceso totalmente participativo del sector público y privado, municipalidades y la sociedad civil organizada.

La metodología incluyó el diagnóstico municipal, análisis estratégico municipal y de viabilidad para su implementación, establecimiento de programas y proyectos, necesidades priorizadas, planes y programas operativos, seguimiento-evaluación, conclusiones y recomendaciones. San José del Golfo es el único municipio del departamento donde se realizó la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

Con el propósito de formular el Plan de Desarrollo Municipal y Departamental, la SEGEPLAN ha implementado el proceso de gestión del desarrollo con una metodología participativa, del cual este documento forma parte.

En el municipio de San José del Golfo, al realizarse el diagnóstico, se estableció que las actividades de planificación son orientadas por el Plan de Gobierno Municipal al carecer de un Plan de Desarrollo, y que no se encontraba formada la Dirección Municipal de Planificación, las funciones se desempeñaban por un equipo técnico de apoyo, que ejecutaba las acciones correspondientes.

Por esta situación, se realizaron gestiones ante el Consejo de Desarrollo Departamental, cuyo presidente giró oficios a las autoridades municipales, informando sobre la necesidad de estructurar y respaldar esa instancia técnica, las gestiones fueron atendidas, y en el último trimestre del año 2009, se instaló lo que actualmente es la Dirección Municipal de Planificación, al ser nombrada una encargada de su coordinación, pudo iniciar el proceso de planificación municipal, con la identificación de actores a invitar al mismo, y el establecimiento de un cronograma de actividades.

III. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM, así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como, establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local, para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento, que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

IV. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM–, y los enfoques de racionalidad sustentable, contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

actividades anteriores, se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos, cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial), y su análisis con relación al -MDTA-, permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-; con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental, comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER

V. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de San José del Golfo, corresponde a la fase del proceso metodológico de la planificación territorial, la cual tiene como función entregar una primera impresión de la situación actual del municipio, con sus problemáticas y potencialidades.

Es entonces, éste un primer resultado derivado de las fases de generación de condiciones y análisis territorial, que permite la obtención de una fotografía, que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del municipio, analizando las relaciones internas del mismo y sus condicionantes externos.

6.1 Demografía y Distribución Geográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de San José del Golfo se encuentra situado en la parte nororiente del departamento de Guatemala, en la Región I, también llamada Metropolitana. Se localiza en la latitud 14° 45' 35" y en la longitud 90° 22' 18". Cuenta con una extensión territorial de 84 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 1,080 metros sobre el nivel del mar.

Se encuentra a una distancia de 28 kilómetros por ruta asfaltada y su vía de acceso, desde la ciudad capital, es por la ruta al Atlántico. Al llegar al kilómetro 17 se toma el paso a desnivel recién construido que conduce al municipio a 11 kilómetros hacia el nororiente.



Figura No. 1. Mapa de Ubicación del municipio de San José del Golfo. Se muestra la ubicación que el municipio tiene dentro del mapa departamental. Fuente: SEGEPLAN, 2010

b. Colindancia

El municipio de San José del Golfo, limita de la siguiente forma:

Norte: con el municipio de Sanarate (El Progreso);

Sur: con el municipio de Palencia (Guatemala);

Este: con el municipio de San Antonio La Paz (El Progreso); y

Oeste: con los municipios de Chuarrancho y San Pedro Ayampuc (Guatemala).

c. Estructura espacial

Actualmente, el municipio está conformado por 16 aldeas, 22 caseríos y 7 colonias, las cuales se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 1
Categoría de los lugares poblados
San José del Golfo, Guatemala

Pueblo	Aldeas	Caseríos	Colonias
San José del Golfo	La Choleña Loma Tendida Pontezuelas Joya de los Terneros El Caulote Encuentro de Navajas El Javillal Aldea La Ceiba Puente de Barranquilla Cucajol Aldea Pueblo Nuevo Garibaldi Concepción Grande Quebrada de Agua El Copante El Planeta	San Antonio El Angel La Barranca Plan de Rodeo Las Cuevecitas La Ceiba El Planon Las Navajas El Espinal Las Cureñas La Joya Las Mesitas Agua Zarca La Periquera Joaquina El Regadillo El Jicaro Las Paridas Puente Los Algodones Ocote Rajado Los Tecomates Santa Rita La Quebrada	La Estanzuela San Carlos Joya Dos Mil Santa Luisa Joyas Del Golfo El Jicarito La Familia

Fuente: SEGEPLAN 2010b y DMP, San José del Golfo, Guatemala 2011

d. Microrregiones

De acuerdo al mapeo participativo y en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, se propuso dividir el municipio en cuatro microrregiones con características propias.

Micro-Región I: Está constituida por matorrales, aunque, aprovechando la humedad proveniente del Río Motagua, los agricultores siembran granos básicos (maíz y frijol), conformando una asociación de latifoliadas-cultivo. Existe un alto nivel de contaminación del río, afectando las aguas superficiales y subterráneas.

Micro-Región II: Es una vasta zona en donde se siembra maíz y frijol, con pequeñas áreas sembradas con loroco y flor de izote. También encontramos áreas dispersas de tomate y pequeñas explotaciones porcinas y otras con ganado vacuno. El área está formada por suelos de la clase agrologica VII, de vocación forestal; debido a la explotación con cultivos limpios, la zona ha sufrido deforestación.

Micro-Región III: Esta área está conformada por bosque mixto. Sus suelos pertenecen a la clase agrologica VII. Es una zona montañosa en la que no se hace una explotación racional.

Micro-Región IV: Es la zona urbana con mayor población en donde están centralizados los servicios. Se puede observar que el tipo de construcción de las viviendas es más formal, algunas viviendas se diferencian de las demás, por su dimensión y materiales utilizados para su construcción. Tiene una vía de acceso de concreto, que comunica con la carretera al Atlántico, se observa más comercio y servicios.

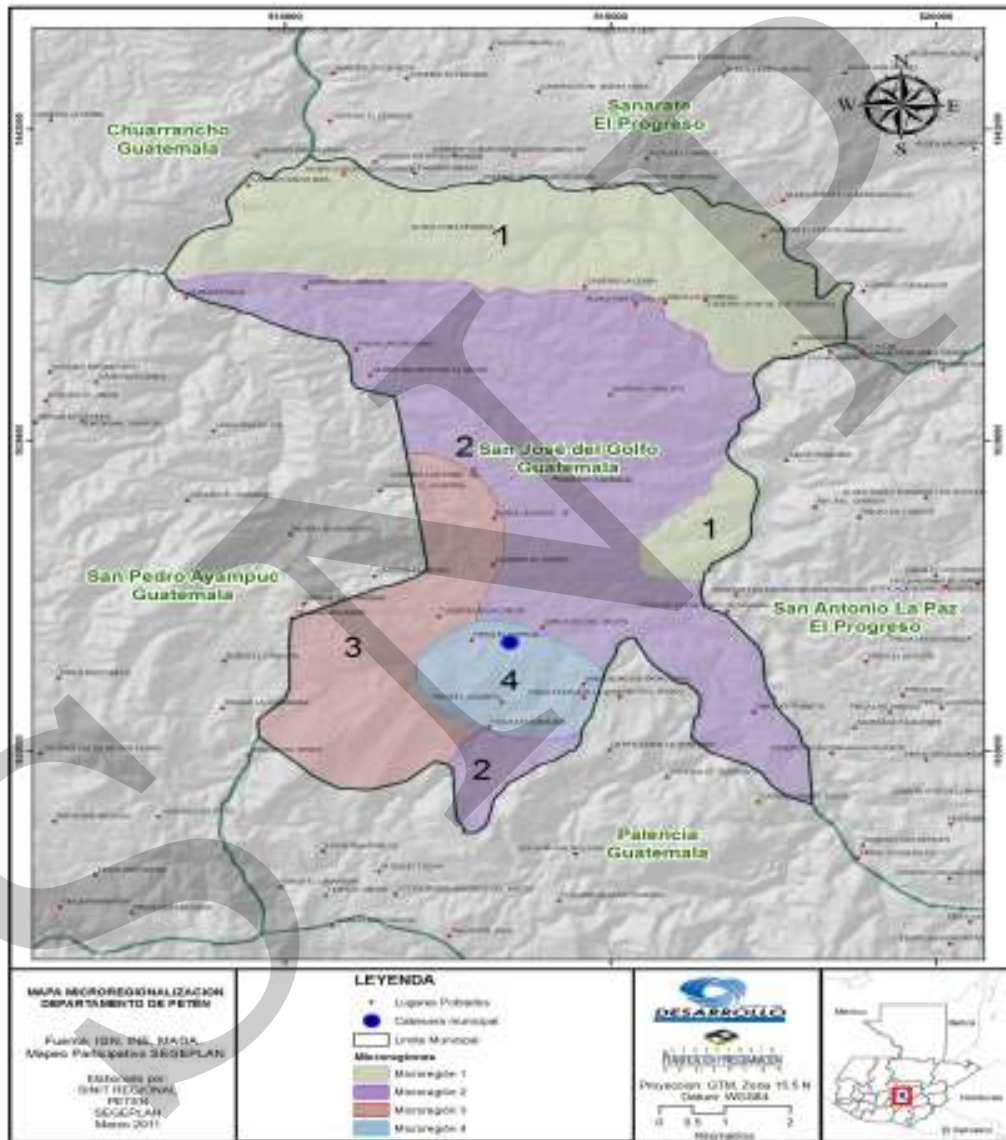


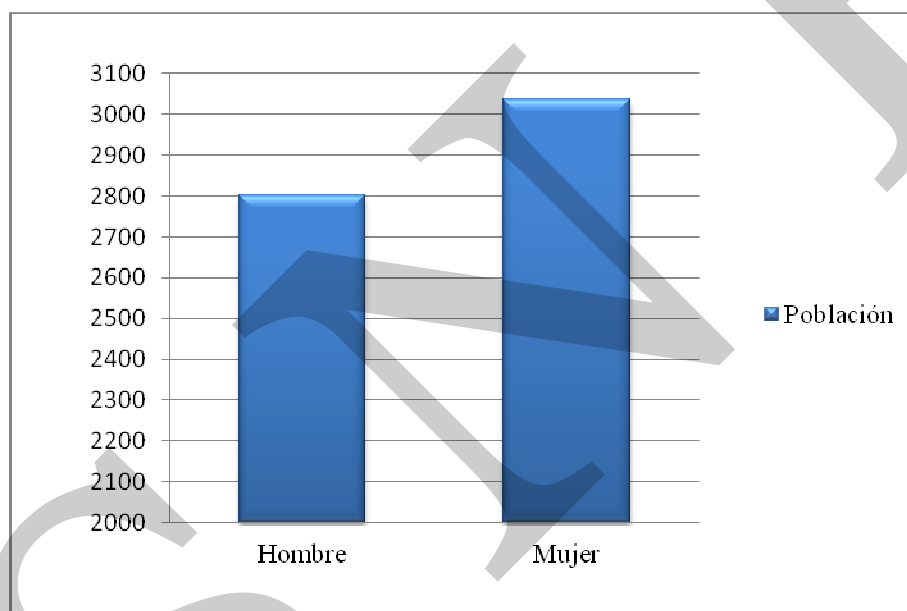
Figura No.2. Mapa de microrregiones del municipio de San José del Golfo. Se muestra la ubicación de cada una de las microrregiones planteadas. Fuente: SEGEPLAN, 2011

6.1.2. Demografía

a. Población

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2012, San José del Golfo tenía un total de 5,837 habitantes, siendo mujeres un total de 3,036 (52%) y hombres un total de 2,801 (48%). La densidad poblacional es de 68.11 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo el municipio con la menor densidad de población del departamento de Guatemala.

Gráfico No. 1
Población por sexo
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: INE 2002, proyecciones 2012.

b. Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional del municipio refleja índices de natalidad bajos. Como puede observar, en el siguiente cuadro, la tasa de crecimiento del año 1994-2002 fue de 2.52, la más baja de todo el departamento, sin embargo, la más alta de los últimos periodos intercensales entre los últimos censos.

Cuadro No. 2
Crecimiento intercensal
San José del Golfo, Guatemala

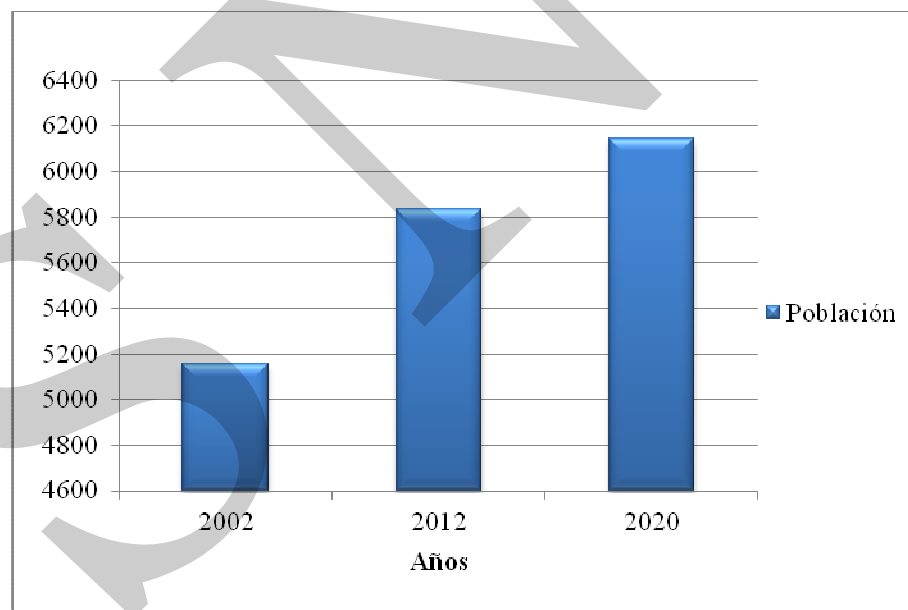
Tasas de crecimiento intercensal municipio de San José del Golfo 1950-2002				
50-64	64-73	73-81	81-94	94-2002
1.90	1.08	-0.81	2.31	2.52

Fuente: Metropolización, conurbación y dispersión de los municipios del departamento de Guatemala 1986-2007. Dirección General de Investigación, USAC.

El crecimiento poblacional a partir del año 2002 al 2012 registra una tasa de crecimiento de 1.30, mientras que del año 2,012 para el año 2,020 se proyecta un crecimiento del 0.51 por año, lo que dará una población de 6143 habitantes en el 2020.

En el gráfico siguiente se observa el crecimiento poblacional entre 2002, 2012 y 2020.

Gráfico No.2
Crecimiento poblacional 2002– 2020
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: INE 2002

c. Población por grupos de edad

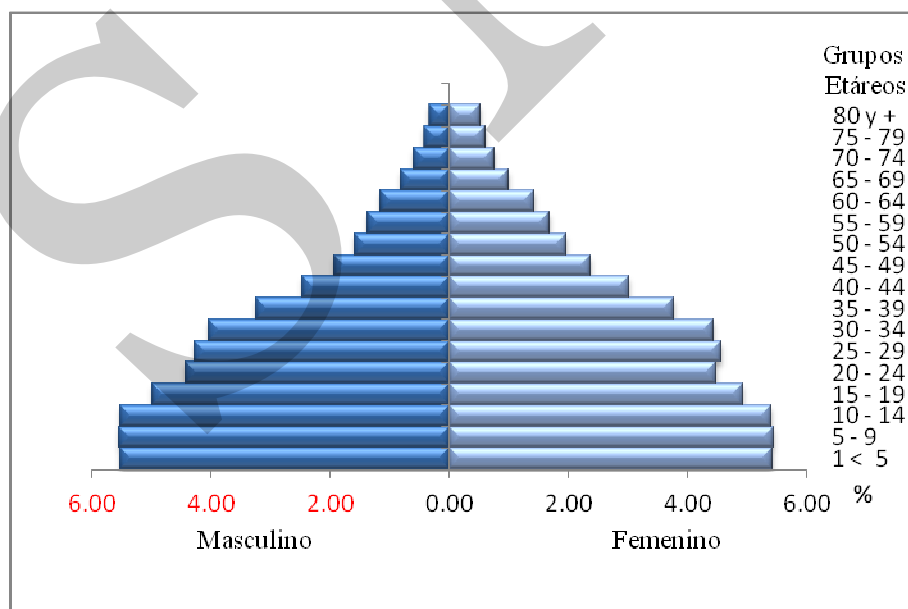
Se puede advertir que la población de San José del Golfo es joven, ya que el 33.36 % está comprendida entre las edades de 0-14 años, y el 43.17% de 15-39 años, mientras que la población mayor de 70 años es de únicamente el 3.13%.

El poseer una población infantil y joven, indica que existe una buena capacidad de reemplazo de la población que se encuentra en el segmento PEA, económicamente activa. Sin embargo, estos grupos etáreos demandan servicios de salud, educación, fuentes de empleo y facilidades recreativas.

La población, en relación con el sexo presenta una tendencia paralela entre hombres y mujeres, es decir, que la diferencia entre el número de mujeres y el de hombres en los diferentes grupos etáreos es mínimo.

Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional -INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia. A continuación se muestra la población por grupo de edad y pirámide poblacional.

Grafica No. 3
Pirámide poblacional
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: Proyecciones de INE 2010

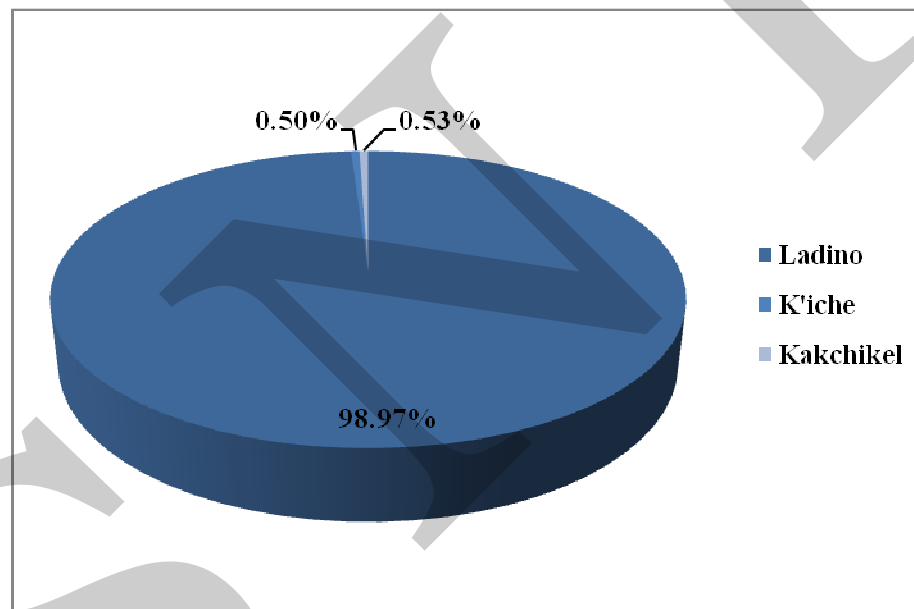
d. Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional del municipio es de 68 habitantes por kilómetro cuadrado, en donde el 31.70% de la población es rural, mientras que el 68.3% vive en el área urbana, debido a la cercanía a la ciudad capital y a la concentración de servicios en esta área.

e. Población por grupo étnico

La población no indígena es el 98.97% y la indígena es de 1.03%.

Grafica No. 4
Grupos étnicos
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: INE 2002

f. Condición de vida

La pobreza es un círculo vicioso integrado por bajos ingresos, escaso capital humano y social, falta de educación, carencia de oportunidades de acceso al mercado, salud precaria, y exposición a riesgos, entre otros. Para superarla, los habitantes del municipio deben enfrentarla con la participación de todos los sectores sociales. En este sentido, la planificación del desarrollo es un paso fundamental para la ejecución de lo planificado en función de las necesidades de la población y la asignación de recursos.

En el departamento de Guatemala, todos sus municipios tienen menos del 50% de pobreza general, excepto el municipio de Chuarrancho con 61.01% de pobreza general. El municipio de San José del Golfo se encuentra en la posición 11 con 28.60% de la pobreza general. El municipio de Guatemala es el de menor índice de pobreza general con únicamente 6.27%.

En relación a la pobreza extrema, la posición de los municipios es la misma en 14 municipios, excepto en el caso del municipio de San Miguel Petapa, en donde el índice de pobreza extrema se incrementó, entonces, el municipio de San José del Golfo presenta un índice de 3.83% en pobreza extrema, posicionándose en el lugar 11 a nivel departamental, con un índice de desarrollo Humano-IDH- 0.654 (INE, 2002)

Cuadro No. 3
Pobreza total
San José del Golfo, Guatemala

Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total					
Año base= '94	Última estimación= 2002	Meta Nacional	Meta Municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
54.8	28.6	27.3	27.4	1.3	1.2

Fuente: Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010.

Cuadro No. 4
Pobreza extrema
San José del Golfo, Guatemala

Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema					
Año base= '94	Última estimación= 2002	Meta Nacional	Meta Municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
12.3	3.8	11.4	6.1	-7.5	-2.3

Fuente: Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

Durante el período hispánico era una hacienda llamada “San José” que perteneció a la Compañía de Jesús y, luego, al convento de Santo Domingo de la actual Ciudad de Guatemala. La hacienda fue vendida en subasta pública por la intendencia general de Guatemala el 8 de agosto de 1831. El municipio debe su nombre a que, durante mucho tiempo, fue paso obligado de tránsito y descanso en el viaje hacia el Golfo de Izabal y el Castillo de San Felipe de Lara.

El municipio de San José del Golfo se creó por medio del acuerdo gubernativo del 17 de marzo de 1882, como respuesta a una solicitud formulada por los vecinos de las aldeas

pertenecientes al municipio de Santo Domingo los Ocotes, para que se suprimiera éste y se erigiera en San José del Golfo, anexándosele la aldea Pontezuelas. A esta petición se adhirieron los habitantes del distrito de San Pedro Ayampuc, del cual formaban parte. Considerando la relación de San José del Golfo con las aldeas vecinas, fue una condición para ser erigido Distrito Municipal. Por convenir a los intereses de los habitantes de Pontezuelas, era más conveniente segregarse de San Pedro Ayampuc y anexarse a San José del Golfo.

El mencionado acuerdo suprimió el municipio de Santo Domingo los Ocotes, creando el Distrito Municipal de San José del Golfo, con las aldeas de aquel municipio y segregó la aldea Pontezuelas de San Pedro Ayampuc, quedando anexada al nuevo municipio. Además, la aldea Las Navajas (El Encuentro) se segregó del municipio de Palencia y se anexó a San José del Golfo en 1936.

En 1908 el municipio pasó a formar parte del departamento de El Progreso, cuando cambió su nombre a Guastatoya pero luego, en 1920, volvió a ser parte del departamento de Guatemala.

b. Costumbres y tradiciones

Debido a la inmigración hacia el municipio, y las condiciones de formación, su identidad cultural no tiene orígenes ancestrales. Por esta razón sus tradiciones están basadas en la cultura oriental, como el caso de los eventos, los participantes muestran sus habilidades al montar a caballo y participar en otras competencias hípicas.

De acuerdo con la percepción de los actores clave que participaron en los talleres, el 75% de la población es católica, el 15% evangélica y otras denominaciones 10%. (SEGEPLAN, 2010a)

Algunas celebraciones tienen relación con la iglesia católica; también existen, los juegos pirotécnicos, la venta de comidas típicas, los juegos para los niños, los eventos para elegir reina del pueblo, los jaripeos y bailes de tipo popular.

c. Fiesta patronal

La fiesta titular se celebra el 19 de marzo en honor a San José, la cual se extiende por varios días, ofreciendo solemnes actos religiosos, eventos deportivos y sociales con gran entusiasmo popular.

Todas las festividades son acompañadas de música popular de guitarra y marimba orquesta. Otras tradiciones arraigadas en la población es el Día de los Santos, cuando se come el fiambre y se asiste a los cementerios a colocar flores a sus difuntos.

6.3. Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

San José del Golfo cuenta con un Centro de Salud tipo “A” con atención del parto y laboratorio, ubicado en la calle principal a inmediaciones del edificio municipal. Cuenta con el siguiente personal: médico general, odontólogo, psicólogo, enfermero/a, auxiliar de enfermería, técnico/a en salud rural, inspector/a de saneamiento ambiental, técnico/a de laboratorio clínico y personal administrativo, y de apoyo. A este Centro de Salud, también acude la población del interior cuando los casos lo ameritan, debido a la cercanía, además la población busca atención en los hospitales de la ciudad capital.

Tiene 1 Puestos de Salud fortalecido en El Fiscal, y otros 4 ubicados en: La Choleña, Caulote, Pontezuelas y Loma Tendida que sirven de enlace entre la red institucional y la comunidad, con un horario de atención de 8 horas, de lunes a viernes. El personal está conformado por un doctor(a) y/o enfermero(a), un auxiliar de enfermería, un técnico en salud rural y personal de apoyo administrativo. (SEGEPLAN, 2010a)

Cuadro No. 5
Ubicación de los servicios de salud
San José del Golfo, Guatemala

Servicio de Salud	Localidad	Nº de Habitantes atendidos
Centro de Salud Tipo A (CAP)	Cabecera municipal	1,838
Puesto de Salud Tipo B (fortalecido)	El Fiscal	3,156
Puesto de Salud Tipo B	La Choleña	5,009
Puesto de Salud Tipo B	El Caulote	811
Puesto de Salud Tipo B	Pontezuelas	436
Puesto de Salud Tipo B	Loma Tendida	538

Fuente: Centro de Salud, San José del Golfo 2011.

* Territorialmente pertenece a Palencia, pero la cobertura en salud la brinda San José del Golfo

La cobertura en salud en el municipio no es total, y la disponibilidad de medicamentos es limitada. El municipio cuenta con una ambulancia pero en muy mal estado, por lo que no brinda el servicio. La municipalidad de San José del Golfo apoya al Ministerio de Salud proporcionando piloto y combustible, pero se requiere de una unidad en buen estado. (SEGEPLAN, 2010a)

Una de las principales demandas por parte de los participantes en los talleres, es fortalecer el puesto de salud debido al crecimiento de la población y la proliferación de colonias. (SEGEPLAN, 2010a)

La tasa de fecundidad en el municipio es de 41.54 nacimientos por cada 1,000 mujeres en edad fértil, este dato es proporcionado por el Área de Salud Nororiente del MSPAS para el año 2007.

Movilidad

Cada Puesto de Salud atiende a la población de la aldea en que se encuentra ubicado y a las comunidades cercanas, por lo que la movilidad interna de salud es relativamente baja, los puestos de salud se encuentran en lugares equidistantes. Debido a la cercanía del municipio, sus habitantes viajan a la ciudad capital en búsqueda de atención médica, especialmente a los hospitales nacionales, cuando el caso lo amerita.

Morbilidad y Mortalidad

La tasa de mortalidad infantil en el municipio es de 0, también es 0 la tasa de mortalidad para niños menores de 5 años. Por lo que el desafío principal para el municipio, es mantener sus tasa en 0, a través del mejoramiento de cobertura y calidad de la atención en salud.

El porcentaje de mujeres que reciben atención médica de partos, se ha incrementado en los últimos años, para el año 2010 fue del 95.33%, disminuyendo el de partos atendidos por comadrona.

En el siguiente cuadro se muestran las 10 principales causas de morbilidad general, reportadas para el municipio por el Sistema de Información Gerencial de Salud. Las dos principales causas de morbilidad, son por afecciones relacionadas con las vías respiratorias y luego las enfermedades del aparato digestivo y el urinario.

Cuadro No. 6
Principales causas de morbilidad general
San José del Golfo, Guatemala

No.	CAUSA	CASOS
1	Amigdalitis aguda	22, 492
2	Rinofaringitis aguda (resfrío común)	17, 940
3	Parasitosis intestinales	11, 222
4	Gastritis y duodenitis	9, 423
5	Otros trastornos del sistema urinario	9, 229
6	Amebiasis	5, 637
7	Otitis media supurativa y no específica	5, 572
8	Otros trastornos de los tejidos blandos	5,181
9	Otras dermatitis	5, 044
10	Asma	4, 525

Fuente: MSPAS, SIGSA, 2008

En relación a las causas de mortalidad general en el municipio, sobresalen los accidentes cerebro-vasculares y las enfermedades relacionadas al sistema circulatorio. También aparece la muerte por arma de fuego como una de las causas que se han incrementado en el municipio. Los niveles de delincuencia no se han incrementado en forma alarmante, por lo que describen a San José del Golfo como un municipio “tranquilo”, lo que significa que los niveles de seguridad están dentro de límites aceptables. (SEGEPLAN, 2010a).

Cuadro No. 7
Principales causas de mortalidad en general
San José del Golfo, Guatemala

CAUSAS DE MUERTE	EVENTOS
Accidente cerebro-vascular encefalitis aguda	4
Hipertensión esencial (primario)	4
Insuficiencia cardíaca	4
Disparo de otras armas de fuego y las no específicas	3
Paro cardíaco	3

FUENTE: MSPAS-SIGSA 2008

Mortalidad infantil y materna

El índice de mortalidad infantil ha experimentado una reducción considerable en las últimas dos décadas, de acuerdo a los datos consignados en las cuatro Encuestas Nacionales de Salud Materno Infantil -ENSMI- realizadas en 1987, 1995, 1998 y 2002, que han sido de 73, 51, 45 y 39 por cada 1,000 nacidos vivos, respectivamente. Para el

área de salud en la que se encuentra localizado San José del Golfo es de 0 para el año 2010, esto indica que el municipio está contribuyendo al cumplimiento del ODM, aunque es de considerar que en Guatemala, la mortalidad infantil todavía se mantiene en niveles superiores a los demás países de América Latina con un grado de desarrollo similar. Además, el índice es considerablemente más alto en el área rural de algunas regiones del país.

Para el caso de San José del Golfo, el MSPAS, a través de la Sala Situacional del municipio, reporta que la mortalidad infantil es de cero, tanto en muerte neonatal, post neonatal e infantil. Esto se debe al tipo de atención, ya que el 95.33% es médica y sólo 4.66% es proporcionado por comadronas.

Una de la principales razones señaladas como factor para la búsqueda de atención médica, es el educativo e informativo, lo cual ha provocado que la población no busque atención empírica, lo que ha contribuido a mejorar este índice. Por otro lado, también hay que considerar que la población del municipio es baja. Las estrategias deben encaminarse en este caso a mantener este nivel y en otros en los que no se ha cumplido redoblar esfuerzos.

De acuerdo a cifras del Ministerio de Salud y Asistencia Social, recopiladas en la Sala Situacional del municipio, se reporta que por cada 1,000 mujeres en edad fértil, 201 corren el riesgo de quedar encintas. La tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil y materna es 1 por cada 100000; habiéndose reportado el último caso en el año 2002.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San José del Golfo, Guatemala

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2010)	0
Tasa de mortalidad materna por departamento (2010)	19
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: Centro de Salud San José del Golfo, 2011. SIGSA, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta 0 número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

El desafío del municipio, es seguir manteniendo los casos de mortalidad materna en 0, mediante acciones que promuevan la planificación familiar, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos / San José del Golfo, Guatemala

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	143	95.33
Comadrona	7	4.66
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	150	100.00

Fuente:/Centro de Salud San José del Golfo, 2011



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas (0)

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 12 comadronas adiestradas, las cuales cubren el 4.66% de atención al parto.

Fuente: SEGEPLAN. 2010 / Centro de Salud San José del Golfo 2011.

En cuanto a la situación de la epidemia VIH-SIDA, no se tuvo acceso a información oficial para el municipio de San José del Golfo, el dato del MSPAS, es generado a nivel departamental, y presenta una constante de aproximadamente 500 casos por año, por lo que desde la visión departamental se deberá formular políticas y acciones que permitan que esta epidemia avance. Cumpliendo con la Meta 6 de los ODM, que señala que se debe combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0	0
Departamental	16	19
Nacional	30	42

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2010, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0 al igual que los menores de un año. Para contribuir al mantenimiento de estas cifras (0) de mortalidad infantil y de la niñez es imprescindible incentivar acciones vinculados a medidas higiénicas, acceso a fuentes de agua mejoradas, servicios sanitarios y jornadas de vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010/ /Centro de Salud San José del Golfo, 2011.

Fuente: SIGSA, 2009//Centro de Salud San José del Golfo, 2011

b. Seguridad Alimentaria

El municipio presenta un índice de inseguridad alimentaria bajo, de acuerdo a los estudios de peso y talla efectuados en años recientes, lo que representa que no existe mayor número de personas desnutridas o en peligro en el territorio. Pero deberá realizarse esfuerzos para que esta condición no cambie y en los casos en los que se presentan pobreza extrema esas personas no puedan entrar en otra categoría.

La seguridad alimentaria y nutricional es el derecho que toda persona tiene de tener acceso físico, económico y social en forma oportuna y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural y un adecuado aprovechamiento para mantener una vida activa y saludable. Hay muchos factores que contribuyen a la seguridad alimentaria, entre los cuales se puede mencionar: La producción y disponibilidad de alimentos, acceso de acuerdo a los ingresos, hábitos de consumo, la utilización biológica adecuada y la educación de la población. Este último factor incide en la selección de alimentos con mejor valor nutritivo y es determinante en el caso de la madre.

La otra limitante para alcanzar una seguridad alimentaria en el municipio la constituye la pobreza y pobreza extrema, que limitan el acceso a una alimentación balanceada y en cantidades apropiadas, especialmente en el caso de la niñez.

Para establecer el nivel de seguridad alimentaria en el municipio de San José del Golfo, la Secretaría de Seguridad Alimentaria -SESAN- en coordinación con el Ministerio de Educación -MINEDUC-, el apoyo técnico del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica -PRESANCA-, desarrolló en el año 2008 el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado del sector oficial. Los resultados indican que de 188 niños evaluados, 84% tienen una talla normal, el resto corresponde al 16%; de estos el 14.4% presenta una prevalencia de retardo en talla moderado, y 1.6% severo, lo cual coloca al municipio en una categoría de vulnerabilidad baja.

El municipio de San José del Golfo y San Miguel Petapa presentan 16.0% y 17.4% de retardo en talla, respectivamente. En el departamento de Guatemala, 11 municipios están ubicados en la categoría de vulnerabilidad baja: Fraijanes, Palencia, Chuarrancho, San Raymundo y San Pedro Sacatepéquez, presentan una vulnerabilidad nutricional moderada, mientras que San Juan Sacatepéquez presenta una vulnerabilidad alta.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San José del Golfo, Guatemala

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	28.6%	3.8%
Departamental	26.0%	4.4%
Nacional	54.3 %	16.8 %

San José del Golfo de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 12.3%
 Meta de municipio 2015 = 6.1%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 3.8%, lo que indica que se ha alcanzado la meta, lo que evidencia una disminución considerable de la pobreza.

Para seguir disminuyendo los índices de pobreza, es necesario la inversión en infraestructura productiva, en donde calles y caminos faciliten la comercialización de productos, así como la capacitación y conformación de organizaciones de productivas y acceso a créditos blandos.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

c. Educación

El municipio de San José del Golfo cuenta con 27⁶ jornadas proporcionado por los diferentes establecimientos educativos, cubriendo diferentes ciclos, tanto de preprimaria, primaria, básico y diversificado. (MINEDUC, 2011)

Estos establecimientos brindan atención a los diversos centros poblados del municipio, según se indican en los siguientes cuadros.

⁶ De las 27 jornadas para el 2011, 5 de éstas se encuentran cerrados temporalmente.

Cuadro No. 8
Establecimientos educativos preprimaria
San José del Golfo, Guatemala

Establecimiento	Dirección	Sector	Área	Status	Jornada
EODP anexa A EOUM 'Matilde Zavala'	San José Del Golfo, Guatemala.	Oficial	Urbana	Abierta	Matutina
EODP anexa A EORM "Nito Palencia Mayen"	Aldea La Choleña	Oficial	Rural	Abierta	Vespertina
EODP anexa A EORM	Aldea Pontezuelas	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EODP anexa A EORM NO.918	Aldea El Caulote	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EODP anexa A EORM "Nito Palencia Mayen"	Aldea La Choleña	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
Centro Educativo San José Del Golfo	2a. Av. 2-01 Zona 3	Privado	Urbana	Cerrada temporalmente	Matutina
EODP anexa A EORM N. 921	Aldea Loma Tendida	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EODP anexa A EORM No. 917	Aldea El Javillal	Oficial	Rural	Cerrada temporalmente	Matutina

Fuente:, SEGEPLAN, 2010b, Base de datos MINEDUC 2011.

Como se observa en el cuadro anterior 6 de las 8 escuelas tienen status de abierta, además estas poseen una modalidad monolingüe, en plan diario; la aldea La Choleña es el único centro poblado que brinda jornadas tanto matutina como vespertina, por ser un centro de convergencia en donde varios poblados vecinos acuden al mismo.

Cuadro No. 9
Establecimientos educativos primarios
San José del Golfo, Guatemala

Establecimiento	Dirección	Sector	Área	Status	Jornada
EORM	Calle Principal de Aldea Garibaldi	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EOUM 'Matilde Vashmi Zavala Miranda'	2a. Calle 1-18 Zona 1	Oficial	Urbana	Abierta	Matutina
EORM NO.921	Aldea Loma Tendida	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EORM NO.917	Aldea El Javillal	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EORM NO.919	Aldea Pontezuelas	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EORM NO.918	Aldea El Caulote	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EORM NO.922	Aldea Concepción Grande Caserío Quebrada Seca	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EORM	Aldea Encuentro de Navajas	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EORM "Nito Palencia Mayen"	Aldea La Choleña	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EORM	Aldea Joya De Los Terneros	Oficial	Rural	Abierta	Matutina
EOUM 'Matilde Vashmi Zavala Miranda'	2a. Calle 1-18 Zona 1	Oficial	Urbana	Abierta	Vespertina
EORM "Nito Palencia Mayen"	Aldea La Choleña	Oficial	Rural	Abierta	Vespertina
Centro Educativo San José Del Golfo	2a. Av. 2-01 Zona 3	Privado	Urbana	Cerrada Temporalmente	Matutina
EORM	Aldea Concepción Grande	Oficial	Rural	Cerrada Temporalmente	Matutina

Fuente: SEGEPLAN, 2010b, Base de datos MINEDUC 2011.

Como se aprecia en el cuadro anterior, el municipio dispone de varios establecimientos que cubren el nivel primario, todos ellos tienen la modalidad de monolingüe y con plan diario regular. De los establecimientos solo el Centro Educativo de San José del Golfo es de carácter privado, al momento, se encuentra cerrado.

Cuadro No. 10
Establecimientos educativos, Básico
San José del Golfo, Guatemala

Establecimiento	Dirección	Sector	Área	Status	Jornada
INEB	2a. Calle 1-18, Zona 1	Oficial	Urbana	Abierta	Matutina
IEBC de Enseñanza	San José Del Golfo	Cooperativa	Urbana	Abierta	Vespertina
Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo - NUFED- No. 262	Aldea El Javillal	Oficial	Rural	Abierta	Doble

Fuente:, SEGEPLAN, 2010b, Base de datos MINEDUC 2011.

Existen en el municipio dos institutos en el área de la cabecera municipal siendo uno por cooperativa y el otro oficial. Mientras que en la aldea El Javillal, el establecimiento cubre en jornada doble, debido a la demanda de la población estudiantil.

Cuadro No. 11
Establecimientos educativos, Diversificado
San José del Golfo, Guatemala

Establecimiento	Sector	Área	Status	Jornada	Plan
Instituto Nacional de Educación Diversificada	Oficial	Urbana	Abierta	Vespertina	Diario(Regular)
Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza	Cooperativa	Urbana	Cerrada Temporalmente	Matutina	Diario(Regular)

Fuente:, SEGEPLAN, 2010b, Base de datos MINEDUC 2011.

Matriculación

Según estadísticas del Ministerio de Educación -MINEDUC- del año 2010, la tasa bruta de cobertura⁷ en la enseñanza primaria para el 2009 fue de 130.73%, mientras que para básico fue de 90.76%, y 30.45% en diversificado.

Es de mencionar que la tasa bruta de cobertura, en relación a años anteriores, ha aumentado, sobre todo en la enseñanza básica, y solo en primaria se presenta un leve retroceso de un punto porcentual con respecto al año 2008.

⁷ La tasa bruta de cobertura indica cuántos niños y niñas o bien sea adolescentes según el caso, están asistiendo al sistema educativo sin importar su edad, en relación a la población etaria consignada para cada ciclo educativo. Indicadores MINEDUC 2011

Cuadro No. 12
Evolución de la tasa bruta de cobertura 2001-2009
San José del Golfo, Guatemala

Nivel	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Preprimaria	70.19%	39.55%	47.96%	50.56%	52.04%	70.90%	60.90%	80.92%	91.57%
Primaria	127.45%	124.55%	128.75%	132.93%	132.31%	128.17%	131.61%	131.87%	130.72%
Básico	43.29%	54.71%	59.04%	56.55%	54.57%	55.56%	60.52%	71.10%	90.76%
Diversificado								16.16%	30.45%

Fuente: Base de datos MINEDUC 2011.

La tasa neta de cobertura⁸, al igual que la anterior ha evolucionado favorablemente en la enseñanza básica y diversificado.

Cuadro No. 13
Evolución de la tasa neta de cobertura 2001-2009
San José del Golfo, Guatemala

Nivel	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Preprimaria	51.32%	38.81%	47.96%	47.21%	49.81%	70.90%	60.90%	80.92%	73.95%
Primaria	108.68%	111.17%	106.68%	109.04%	111.13%	105.34%	109.16%	110.89%	108.64%
Básico	35.67%	39.51%	41.87%	41.96%	39.82%	40.94%	45.53%	54.11%	65.83%
Diversificado								11.59%	22.69%

Fuente: Base de datos MINEDUC 2011.

San José del Golfo ocupa el séptimo lugar, a nivel departamental en cuanto a la cobertura educativa que ofrece en el nivel primario, siendo Amatlán y San Raymundo los municipios con mayor cobertura, y San Miguel Petapa y Villa Nueva los que tiene menos cobertura, esto responde algunas veces al crecimiento demográfico que enfrentan los municipios.

Considerando el compromiso del país con respecto al Objetivo del Desarrollo del Milenio – ODM- en el aspecto educativo, que es lograr la Educación Primaria Universal para el año 2015, el municipio de San José del Golfo, ya ha llegado a este objetivo en el nivel primaria, por lo que el principal desafío ahora es el mantenimiento de ese acceso y mejorar continuamente los niveles de calidad en la enseñanza educativa.

Deserción y completación

La tasa intra-anual, permite conocer cuántos niños inician y finalizan el ciclo escolar.

⁸ La **tasa neta de cobertura** indica cuántos niños, niñas, o adolescentes según sea el nivel educativo, están cursando el ciclo que los corresponde en relación a la población del grupo etarios respectivo. Indicadores MINEDUC 2011

Cuadro No. 14
Tasa interanual
San José del Golfo, Guatemala

Ciclo educativo	Inscripción inicial	Inscripción final
Primaria	983	939
Básico	324	313
Diversificado	102	89

Fuente: Elaboración propia en base a indicadores educativos, MINEDUC, 2010.

La tasa de retención nos indica el porcentaje de alumnos que permanecieron en el sistema educativo, mientras que la de deserción representa a los alumnos que no concluyeron dicho ciclo; en el nivel primario reflejó un 95.52% y una tasa de deserción de 4.48%. (MINEDUC, 2010)

Ahora bien del total de niños y niñas que finalizaron su año escolar, fueron promovidos 769, siendo 377 niños y 392 niñas, la tasa de promoción de 81.90%, el total de niños y niñas que reprobaron el año escolar fue de 170, esto en el nivel primario. (MINEDUC, 2010)

En todos los ciclos educativos es de resaltar que las mujeres a pesar de conformar menor población insertada en el sistema educativo, es el segmento que tiene menor tasa de deserción y de reprobación en los respectivos niveles.

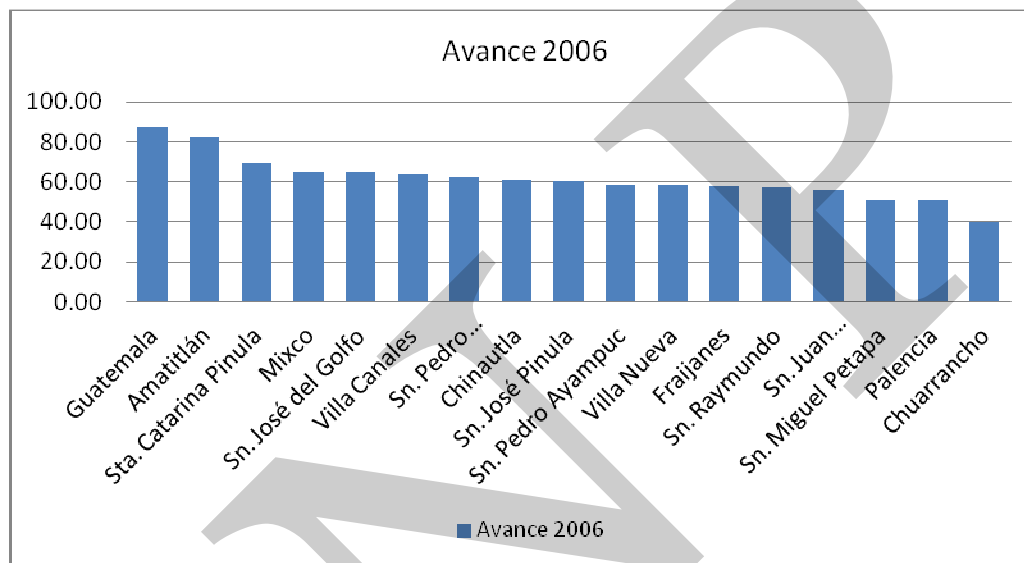
En el municipio todavía persiste la deserción escolar, aunque es baja y tiene varias causas, entre las que se atribuye, la incorporación de los jóvenes a la fuerza laboral familiar, sobre todo en el área rural, así como la migración. Esta situación es menor en la población urbana, donde los niveles de escolaridad son más altos.

La percepción obtenida de los actores claves participantes en los talleres, es que actualmente los padres de familia le conceden tanto o más importancia a la educación de sus hijas, dejando el concepto de que la niña debe de permanecer en casa, desempeñando tareas domésticas.

El Índice de Avance Educativo Municipal -IAEM-, es un indicador que mide la distancia recorrida por un municipio para alcanzar la meta de cobertura y terminación universal de los niveles de pre-primaria, primaria y básicos, definidos como obligatorios, según nuestra Constitución vigente. El municipio de San José del Golfo tiene un IAEM alto y dentro de esta categoría, ocupa el quinto lugar, superado por Mixco, Santa Catarina Pinula, Amatitlán y el municipio de Guatemala. En general, los municipios del departamento de Guatemala están en la categoría alta y media, excepto el municipio de Chuarrancho que se localiza en la categoría baja.

En la tabla siguiente se presenta el Índice de Avance Educativo Municipal, para los municipios del departamento de Guatemala.

Grafica 5
Índice de Avance Educativo
Municipios departamento de Guatemala.



Fuente: Elaboración propia con información de Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006, .Dialogo para la inversión social en Guatemala. USAID, Ministerio de Educación, 2008.

Relación alumno – docente

La relación alumno docente se muestra a continuación, en donde se observa que el promedio de alumno docente conforme avanza el nivel de enseñanza va decreciendo, estos por los pocos alumnos inscritos en los respectivos niveles.

Cuadro No. 15
Promedio de alumno-docente
San José del Golfo, Guatemala

NIVEL	Alumnos inscritos			Personal docente			Promedio alumno-docente		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Primaria	983	351	632	26	26	0	37.81	13.50	*
Básico	324	294	30	94	49	45	3.45	6.00	0.67
Diversificado	102	102	0	12	12	0	8.50	8.50	*

Fuente: Elaboración propia en base a indicadores educativos, MINEDUC, 2010.

Alfabetismo

Es importante mencionar que San José del Golfo, es el primer municipio del departamento en obtener esta declaración, y el segundo a Nivel Nacional. Señalar que reporta un índice menos al 4%, porcentaje que internacionalmente es aceptado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, este es un paso trascendental del país hacia el desarrollo integral de las personas, quienes históricamente han estado limitados de los servicios públicos, entre ellos la educación.

El municipio tiene una tasa de analfabetismo de 3.15%, siendo en hombre de 3.09% y en mujeres de 3.20%. (CONALFA, 2011)

A continuación se observa los recuadros de ODM concernientes a educación, en donde éstos permiten conocer como se encuentra el municipio en relación a la media departamental.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San José del Golfo, Guatemala

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	108.64	95.52	96.85
Departamental**	99.32	95.12	93.03
Nacional	98.33	60.54	81.54

Fuente: MINEDUC, 2010 / SEGEPLAN, 2010.
CONALFA 2011



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): Para el 2010 esta tasa se encontraba en 108.64% lo que debe de mantenerse y sumar esfuerzos para el mejoramiento de la calidad educativa.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 95.52% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2009 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 4.48%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas de más 15 años, el reto es seguir garantizando cobertura educativa y alfabetizar a mayor cantidad de personas, para ir mejorando el índice actual de 96.85%.

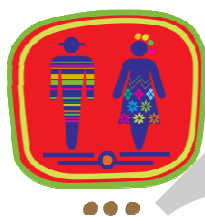
* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, diciembre 2010.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San José del Golfo, Guatemala

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.96	0.84	0.134
Departamental*	0.95	0.99	1.09
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2010 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario se registran 96 niñas por cada 100 niños, mientras que en el ciclo básico se registra 84 niñas por cada 100 niños, en diversificado existe una relación positiva, ya que se registran 134 niñas por cada 100 niños.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brecha del municipio en primaria 0.04, mientras que en el nivel medio, el ciclo de básico tiene una brecha de 16 y en diversificado no existe brecha

*Última estimación, 2010

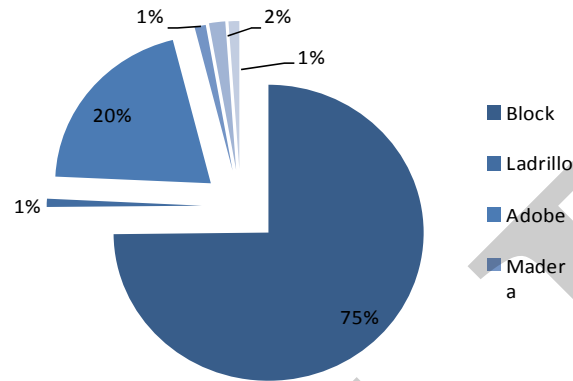
d. Servicios Básicos

El municipio cuenta con los servicios públicos básicos: agua potable, energía eléctrica, drenajes, teléfono, correos, centro de salud, canchas deportivas, cementerio municipal, salón municipal, salón comunal, y parque Municipal.

Condiciones de vivienda

El 97% de las viviendas en San José del Golfo, es de tipo formal. A continuación se presentan tres gráficos, en donde se puede observar los materiales de construcción de paredes, piso y techos, es de resaltar que estos datos son del 2002, en base a 1,360 viviendas que fueron censadas en ese año, por lo que no se descarta la variación de algunos porcentajes.

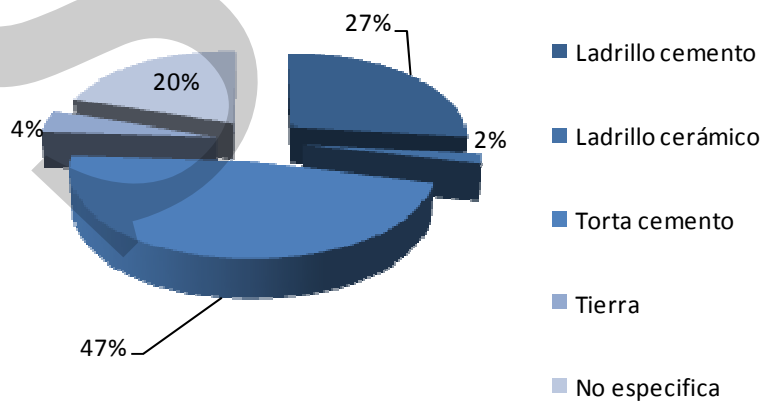
Gráfica No. 6
Material paredes
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: INE, 2002

Como nos muestra el gráfico anterior el 75% de las viviendas poseen paredes construidas con block, sin embargo, el 20% de las viviendas tiene paredes de adobe, lo que pone a sus habitantes en situación de riesgo, en caso de alguna amenaza natural.

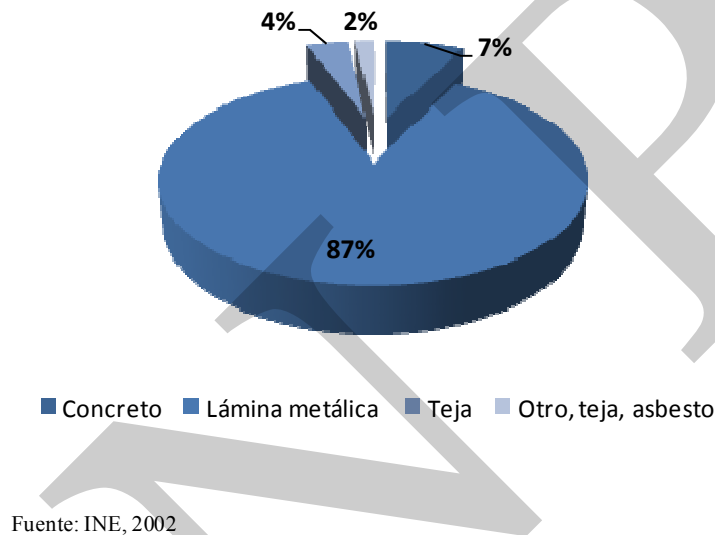
Gráfico No. 7
Material piso
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: INE, 2002

El piso de torta de cementos y ladrillo de cemento, es el más utilizado; para el techo el material más recurrente es la lámina metálica seguida de concreto.

Gráfica No. 8
Material techo
San José del Golfo, Guatemala



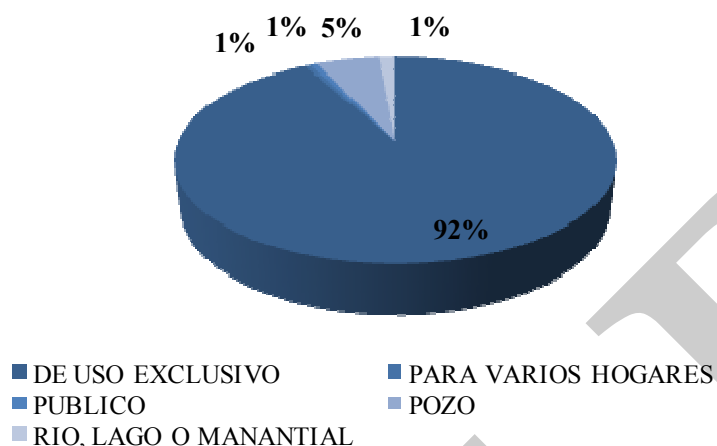
Servicio de agua

En relación a la disponibilidad de agua para la población, se determinó en los talleres de planificación, que la mayoría de las familias tienen acceso al vital líquido, siendo la cobertura del servicio de agua potable de 91.92% en el municipio.

Según información proporcionada por DMP, solo la aldea El Planeta, no tiene acceso a agua entubada, por lo que la forma de obtener el agua lo hacen a través de pozos artesanales.

A continuación se presenta el gráfico que muestra la cobertura de agua, siendo el acceso a un chorro de uso exclusivo, el que sobresale por su alto porcentaje, 92%.

Gráfico No. 9
Acceso a agua
San José del Golfo, Guatemala



Servicios sanitarios

Un alto porcentaje de aldeas y caseríos no cuentan con drenajes apropiados, y algunos en forma parcial. Según lo recogido en talleres, así como información proporcionada por la DMP, a parte de la cabecera municipal, sólo el 37.5% de las aldeas tiene servicios de drenajes, es decir, que de 16 aldeas únicamente 6 tienen este acceso, y en cuanto a la cobertura en caseríos la situación es más complicada ya que sólo se reporta San Antonio El Angel como caserío con acceso a drenajes. Se ha logrado un avance significativo en la construcción de letrinas, en donde prácticamente todos los centros poblados tiene servicio de letrinización.

Desechos sólidos

En torno al tema de extracción de basura, 9 de las 16 aldeas, y 2 de 22 caseríos tienen acceso a los servicios de tren de aseo, además de la cabecera municipal, y las colonias: San Carlos, Santa Luisa, Joyas del Golfo y La Familia. Cabe resaltar que la basura no recibe ningún tratamiento.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San José del Golfo, Guatemala

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1,360
Viviendas con servicio de agua potable	91.92
Viviendas con servicio de saneamiento básico	37.5

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 62.1%
 Meta de municipio 2015= 81%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 12.4%
 Meta de municipio 2015= 56.2 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 91.92% y 37.5%, lo que indica que aun existe una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 18.7 en el caso del acceso a servicios de saneamiento, mientras que en el acceso a agua la meta ha sido alcanzada, no obstante se debe continuar implementando para cubrir al 100% el préstamo de servicio.

SEGEPLAN, 2010

Servicio de alumbrado

La cobertura de energía eléctrica en el municipio se ha mejorado, existiendo actualmente 1,348 usuarios del servicio, que constituyen el 94.37%. Existen además, 4 viviendas con paneles solares⁹.

Los caseríos que aun no cuenta con el acceso a energía eléctrica son: Las Cuevecitas, Las Navajas, El Espinal, Las Cureñas, Las Mesitas, Las Paridas, Puente Los Algodones, Ocote Rajado.

⁹ Dirección General de Energía, Unidad de Planificación Energética, 2009.

Comunicaciones

El municipio cuenta con una red vial conformada por carreteras, caminos rurales y puentes. La ruta de acceso al municipio, se mejoró sustancialmente con la inauguración del paso a desnivel sobre la ruta al Atlántico, y la carretera de concreto hasta la cabecera municipal. En toda la orilla de la carretera se han sembrado árboles, lo que brindará sombra y protección a la vía.

Los principales lugares poblados se encuentran ubicados en un promedio de ocho y diez kilómetros, lo que requiere que se mejoren las condiciones de las vías que conducen hacia ellos, que promoverán cambios en diferentes aspectos, como el transporte de productos, la facilidad de movilidad de sus habitantes, el acceso a servicios básicos por parte de otras comunidades, la comunicación con otros municipios, la explotación de potenciales turísticos, etc.

San José del Golfo era ruta obligada de tránsito y escala en el viaje por tren entre la ciudad de Guatemala, el Golfo Dulce y el Castillo de San Felipe. Las estaciones del ferrocarril Joaquina y La Joya, ahora abandonadas, le dieron auge comercial al municipio. Con la suspensión del ferrocarril como medio de transporte de carga y pasajeros, entre la costa norte y el pacífico, estos lugares poblados quedaron aislados.

En el tema de las telefonías, según datos estadísticos de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, para el segundo semestre del 2009, el municipio de San José del Golfo contaba con un total de 238 líneas telefónicas fijas, correspondiendo 192 a la empresa TELGUA y 46 líneas a la empresa Telefónica. Todas las instituciones públicas con presencia en el municipio tienen teléfono.

La comunicación telefónica por medio de teléfonos celulares se ha incrementado en los últimos años. En el municipio hay entre 5,000 y 6,000 usuarios de telefonía celular, siendo las empresas Claro y Tigo las que tienen mayor cobertura en el municipio¹⁰. San José del Golfo tiene una sucursal de la empresa de Correos.

Últimamente se ha incorporado a los sistemas de comunicación el servicio de internet, el cual existe en la cabecera municipal y en las aldeas La Choleña y Loma Tendida.

e. Seguridad ciudadana

En aspectos de seguridad el municipio, cuenta con la subestación 1,252 que pertenece a la comisaría 12, de la Policía Nacional Civil -PNC-, es la que brinda atención en el tema de seguridad, esta tiene su sede en la cabecera municipal y atiende el territorio del municipio con patrullajes, además, el Juzgado de Paz también se encuentra en este lugar.

¹⁰ Taller Participativo de Actores Clave, SEGEPLAN 2009.

Los lugares con mayor inseguridad ciudadana por violencia son: Colonia San Luís, de la cabecera municipal, aldea El Caulote y La Choleña. Los factores que causan esta inseguridad son la desintegración familiar, distribución y consumo de drogas, alcoholismo, migración, delincuencia juvenil, extorsiones y poca eficiencia de las autoridades encargadas de la seguridad. Esta inseguridad afecta al territorio con pobreza, menor inversión, poca motivación de la juventud y menos profesionales¹¹.

Pese a esta situación, los participantes en los talleres, expresan que los niveles de violencia e inseguridad que se viven en el municipio, no son alarmantes; se puede vivir con cierta tranquilidad y seguridad en el.

f. Conclusión dimensión social

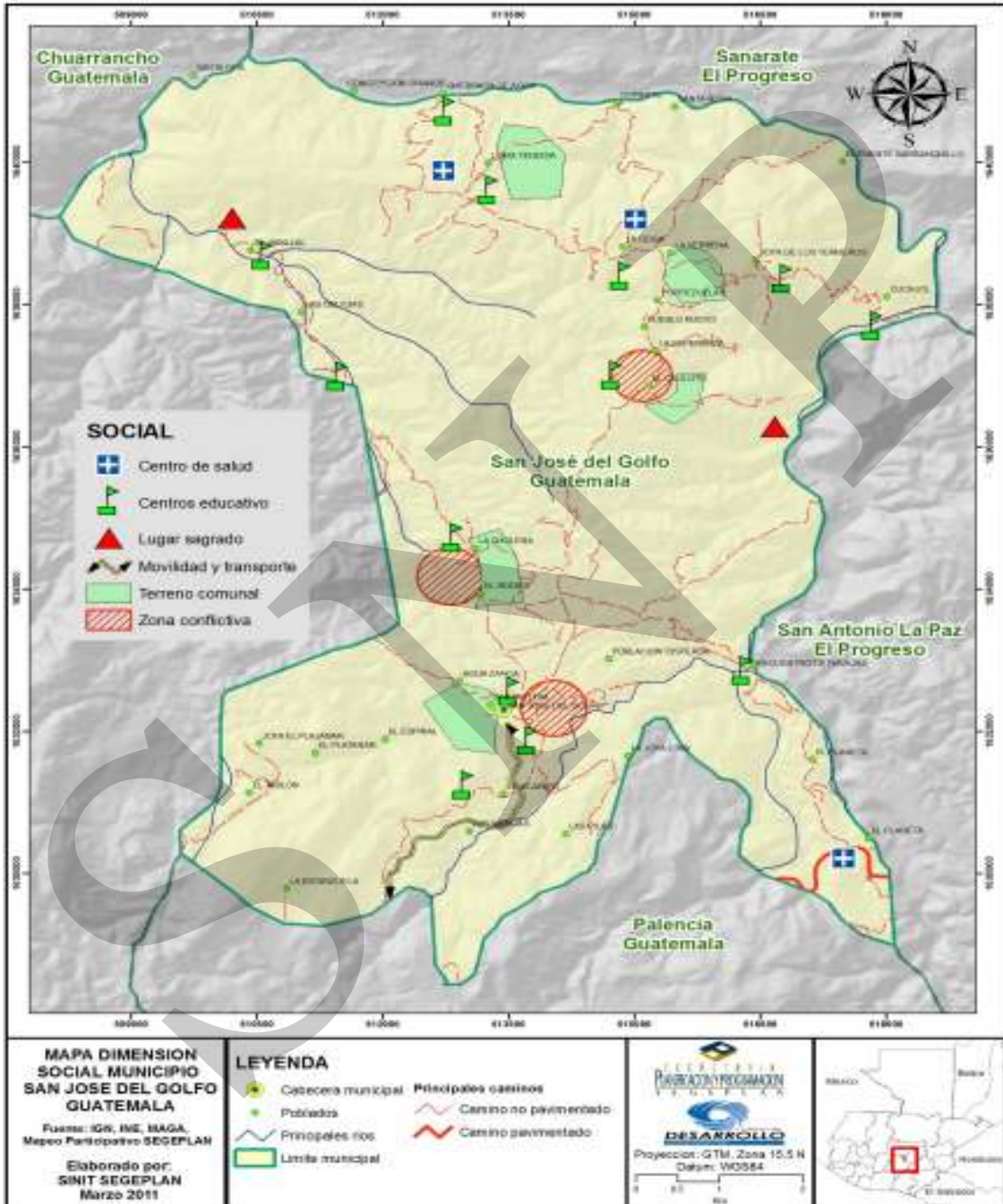
En el tema de salud se requiere como país, de acuerdo a las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes, en este aspecto San José del Golfo, ha tenido avances, al lograr que en el año 2010, el 95% de las mujeres recibieran atención médica, y el restante 5% fueron atendidas por comadronas capacitadas durante el embarazo, por lo que se debe continuar realizando esfuerzos para lograr la cobertura total en los próximos años, y la sostenibilidad de la misma.

La Educación a nivel nacional, manifiesta deficiencias en su infraestructura y esta situación se repite en el municipio de San José del Golfo, los problemas que se generan es por el uso de las mismas instalaciones por dos o tres jornadas diferentes, la falta de mantenimiento y mobiliario en los establecimientos, la debilidad para atender la demanda de espacio, lo que origina soluciones temporales que no siempre brindan calidad y comodidad para la actividad que en ellos se desarrolla. Así como, ampliar la cobertura en la educación básica y diversificada por la baja cobertura en estos niveles, y la tasa de terminación. Para el nivel diversificado existe baja cobertura, aunque se debe señalar que existe sólo un establecimiento de este nivel en el municipio, ubicado en la cabecera municipal; la demanda no cubierta es atendida en establecimientos de municipios cercanos o en la ciudad capital, a donde se trasladan por transporte público.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecen los compromisos de proporcionar a la población, el acceso a fuente mejoradas de abastecimiento de agua potable, acceso a servicios de saneamiento mejorados; para ello se debe realizar inversiones en conservar las fuentes de agua, aumentar la capacidad de recarga de los mantos acuíferos, y el ampliar la cobertura en redes de alcantarillado y drenajes; planteando proyectos integrales que incluyan su respectivo tratamiento; en cuanto a las comunicaciones, se deberá ampliar la capacidad de instalación de líneas fijas telefónicas en el municipio.

¹¹ Talleres Participativos, SEGEPLAN 2009.

Mapa 1
Dimensión social
San José del Golfo, Guatemala.



Fuente: SEGEPLAN -2010a

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

No existe un área protegida declarada, pero los participantes en los talleres de planificación, mencionan que por su iniciativa, los vecinos protegen un área llamada El Convento, en donde se pueden encontrar algunas especies animales en vías de extinción.

b. Suelos

Los suelos del Municipio de San José del Golfo, son generalmente calizos, con excepción de algunos arenosos. En términos generales, los participantes en los talleres participativos estiman que el área degradada ambientalmente asciende a 86%. Aunque este dato debe confirmarse documentalmente, es evidente que la masa forestal se ha reducido en el municipio y que muchos de sus suelos se han degradado por la erosión y el uso inadecuado de los mismos.

Aproximadamente el 95% de estos suelos, pertenecen a la Altiplanicie Central, que se caracterizan por tener pendientes escarpadas, con pequeñas áreas de suelos planos o valles ondulados y ser suelos poco profundos, que no se adaptan a la producción de cultivos limpios intensivos¹². Debido a que durante muchos años se han dedicado al cultivo de granos básicos de subsistencia (maíz y frijol), se ha ocasionado una erosión seria, debido a que el sistema de cultivo no incluye prácticas de conservación de suelos.

En cuanto a la morfología del municipio, según datos obtenidos del Sistema Nacional de Información Territorial -SINIT- el municipio no cuenta con valles, siendo la totalidad de su territorio área de montaña, lo cual indica que los suelos son de vocación forestal.

Las pendientes del territorio son de un 12% a un 32% en una cuarta parte del mismo, y las otras tres cuarta partes, tiene pendientes del 45% o más, lo que determina los usos que se dan a los mismos.

Vocación del suelos

El uso actual del suelo en el municipio, básicamente es agricultura de cultivos limpios, bosque mixto y matorrales. La parte central del municipio (cerca de 75%) se dedica a la siembra de cultivos limpios, no recomendados para este tipo de suelo. Según datos del Censo agropecuario 2,003, el municipio de San José del Golfo cuenta con un 498.62 manzanas sembradas con cultivos anuales o temporales; 835.17 manzanas de pastos naturales, 6,941 manzanas de arbustos y materiales, 30.62 manzanas de bosques.

¹² Clasificación de Suelos, Simmons. MAGA.

A continuación se presenta el mapeo participativo elaborado por los actores clave del municipio en los talleres de planificación, con sus percepciones correspondientes.

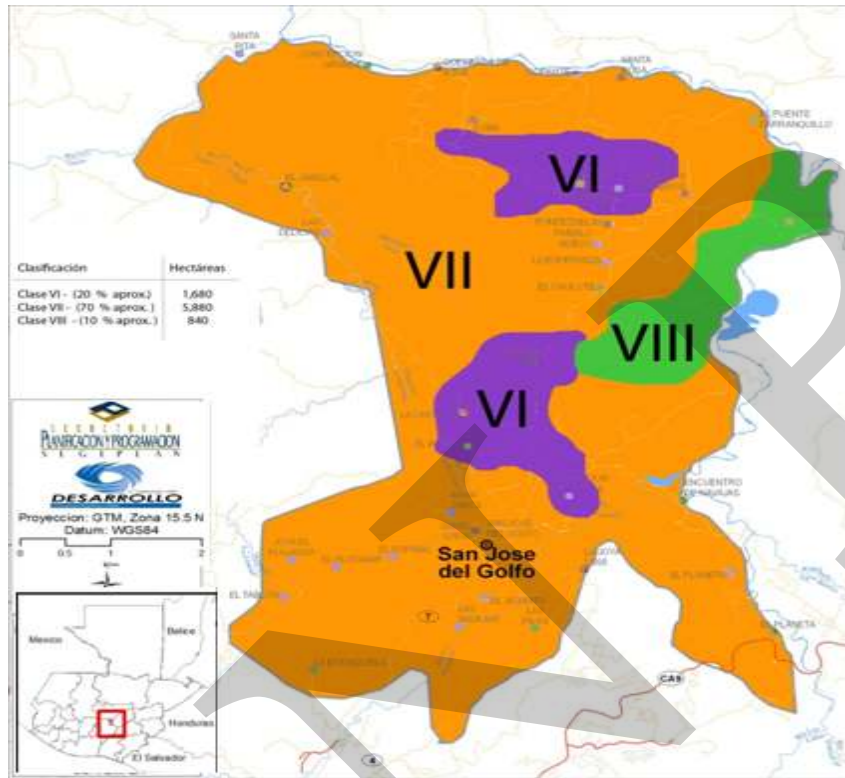


Figura No.3. Mapa de clase agrológica de los suelos municipio de San José del Golfo. Se muestra las diferentes áreas del territorio con sus respectivas clases de suelo, en donde la clase VI cubre un 20% aprox., la clase VII un 70% y la VIII un 10%. Fuente: Adaptación información MAGA.

Como puede observarse, el municipio de San José del Golfo no tiene suelos comprendidos en la clase agrológica I - V, sino únicamente de la clase VI-VIII, por lo que sus suelos no son apropiados para cultivos limpios. La clasificación de los suelos en clases agrológicas está basada en sistemas de explotación en orden decreciente de intensidad, a medida que estos aumentan de clase. Sin embargo, por aspectos ancestrales los agricultores de subsistencia se dedican a estos cultivos, causando una degradación de los suelos, principalmente porque el sistema tradicional de cultivo no contempla prácticas de conservación de suelos.

Los suelos de las clases agrológicas de la VI en adelante presentan las siguientes características: Clase VI, deben ser utilizados para el pastoreo o la silvicultura aunque su uso presenta limitaciones permanentes pero moderadas y son inadecuados para el cultivo. Clase VII, Suelos sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Clase VIII, no son aptos para silvicultura o pastos. Deben reservarse para uso de la fauna silvestre, esparcimiento o usos hidrológicos.

En cuanto a cobertura forestal, según el mapa elaborado por el MAGA, el bosque de latifoliadas ocupa una superficie aproximada del 75% del territorio, con un 15% de bosque mixto y un 10% de asociación latifoliadas-cultivo. Aunque hay que considerar que los niveles de deforestación se han incrementado en el municipio. Los actores de las diferentes instituciones del municipio que han participado en los talleres, manifiestan su preocupación por la pérdida de bosques y áreas verdes, lo que se traduce en la reducción de oxígeno y una menor precipitación pluvial, así como, la extinción de especies como la caoba, cedro, encino, palo de Brasil, entre otros. En el municipio no existen áreas de reserva, y no se cuenta con servicios ambientales.

En la siguiente tabla se muestra la cobertura vegetal y el uso de la tierra en el municipio. Los arbustos y los matorrales ocupan el 88.97% de la superficie del municipio.

Cuadro 16
Cobertura vegetal y uso de la tierra
San José del Golfo, Guatemala

Leyenda	Área (Ha)	Área (%)
Total San José del Golfo	6,118.38	100.0000
1. infraestructura	241.96	3.9547
1.1 Construcciones		
1.1.1 Centros Poblados	241.96	3.9547
2. Agricultura	367.86	6.0123
2.1 Agricultura anual		
2.1.1 Granos básicos	349.04	5.7047
2.2 Agricultura perenne		
2.2.1 Café	0.25	0.0041
2.3 Huertos - viveros hortalizas		
2.3.1 Hortaliza - ornamental	2.63	0.043
2.4 Pastos mejorados		
2.4.1 Pastos cultivados	15.94	0.2606
3. Arbustos-matorrales	5,443.86	88.9755
3.1 Pastos naturales y arbustos		
3.1.1 Pastos naturales y/o yerbazales	584.62	9.5551
3.1.2 Arbustos-matorrales	4,859.24	79.4204
4. Bosque natural	21.44	0.3505
4.1 Bosque latifoliado	1.06	0.0173
4.2 Bosque mixto	20.38	0.3331
5. Cuerpos de agua	43.25	0.7070
5.1 Río	43.25	0.7070

Fuente: MAGA, mapa de Cobertura Vegetal y uso de la Tierra, 2006.

El manejo de los suelos en el municipio, no considera la vocación de los mismos; esto ha provocado erosión y degradación, afectando el ciclo hidrológico. Además, el crecimiento de la población y la agricultura de subsistencia ejercen una presión sobre los recursos naturales y su ecosistema.

c. Flora y fauna

La fauna y flora de este municipio ha sido muy diversa, pero ha sufrido una gran reducción debido a las actividades agrícolas de los habitantes; como consecuencia, las masas boscosas son menos densas. Entre las especies vegetales que están en peligro de extinción se pueden mencionar: Caoba, cedro, encino, quebracho, sare, yaje, jicarero, sunsa, matilisguate.

Entre la fauna que habita los bosques del municipio se han identificado: gavilán, tecolote, lechuza, onza, tejón, venados, conejos, tacuacines, armados, chorchas, chachas, cantadoras, codornices, espumullas, tortolitas, sharas, urraca, chatias, pericos, etc.

De estas especies están en peligro de extinción: Conejos, venados, armados, chachas, cantadoras, espumullas, chorchas y patos.

En el bosque también habitan algunos reptiles como: Víbora Cascabel, víbora castellana, corales, zumbadoras, lagartijas, iguanas, garrobos y tlaconetes.

d. Clima

Con relación al clima, en el municipio se registra una temperatura promedio de 25.5 - 28 ° C y una precipitación con un rango entre 700 y 799 mm.

e. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-

En recursos hídricos, el municipio se encuentra en la cuenca del río Motagua y la sub-cuenca del río Plátanos, y cuenta con los siguientes recursos hídricos. Ríos: Las Cañas, Los Plátanos y Las Vacas. Riachuelo: Las Navajas y Quebradas: Azacualpilla, las Guacamayas, Los Acoles, La Barranca, El Pozón y Poza Viva.



Figura No.4. Subcuenca municipio de San José del Golfo. Se muestra la ubicación de la subcuenca dentro del municipio. Fuente: Adaptación información MAGA.

Es de hacer notar, que el agua de estos ríos no es apta para el consumo humano, ya que la contaminación de sus aguas ha ido en aumento. El municipio cuenta además con algunos nacimientos de agua azufrada.

Fuentes de agua

El municipio cuenta con 2 nacimientos, los cuales se muestran a continuación.

Cuadro 17
Nacimientos de agua
San José del Golfo, Guatemala

Nombre del nacimiento de agua	Dueño del nacimiento de agua	¿Quiénes hacen uso de Estas fuentes de agua?
El Espinal	Municipal	Cabecera municipal
Pozo La Ceiba	Aldea La Choleña	Aldea La Choleña

Fuente: Mapeo participativo 2010.

Las dos fuentes de agua reportadas en el mapeo participativo, no reportan focos de contaminación, por lo que sus aguas están siendo utilizadas sin problema.

Según el Mapa de zonas de Vida de Holdridge, el municipio de San José del Golfo tiene dos zonas de vida: Bosque Seco Subtropical (75%) y Bosque Húmedo Subtropical Templado (25%).

La cobertura de bosque para el municipio es de 21.44 hectáreas, que representan el 0.35% de la superficie del municipio¹³.

f. Gestión de riesgo –GR-

Amenazas

Los deslizamientos, derrumbes, hundimientos, deforestación, inundaciones, crecidas de ríos, erosión del suelo, sequías, entre otros, son las amenazas que con mayor frecuencia se presentan en el municipio.

En el siguiente cuadro se presentan las distintas amenazas en el municipio, indicando los lugares poblados que se ven afectados por dichos eventos, las causas y daños.

Cuadro 18
Análisis de las amenazas
San José del Golfo, Guatemala

Amenaza	Lugares poblados afectados o que pueden ser afectados	Causas de la Amenaza	Presencia, recurrencia y afectación**	Impactos en el municipio.
Terremotos	Todos los lugares poblados	Fallas geológicas	1	Dstrucción de viviendas, carreteras
Deslizamientos	Concepción Grande, Quebrada de Agua, El Jabillal,	Falta de cobertura vegetal	2	Perdida de cultivos, casas dañadas.
Derrumbes	La Verbena, Joya de los Terneros.	Suelos sensibles, grietas	1	Daños a la estructura vial y aislamiento de lugares poblados
Hundimientos	El Caulote, Joya de los Terneros	Deforestación y falta de prácticas de conservación del suelo	2	Pérdida de terrenos y reducción de la productividad
Deforestación	Afecta en todo el	Tala, tumba y	permanente	Erosión,

¹³MAGA. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Guatemala enero 2006.

Amenaza	Lugares poblados afectados o que pueden ser afectados	Causas de la Amenaza	Presencia, recurrencia y afectación**	Impactos en el municipio.
	municipio	quema, comercio ilícito y recolección de leña		degradación de los suelos, y alteración del ciclo hidrológico
Reducción o agotamiento de acuíferos	Joya de los Terneros, El Javillal, pontezuelas, El Caulote, Garibaldi.	Deforestación de nacimientos de agua	1	Reducción en la disponibilidad del agua
Desechos sólidos	Área Urbana y lugares poblados	No existe tren de aseo ni relleno sanitario	Permanente	Contaminación, transmisión de enfermedades y malos olores.
Contaminación por desechos líquidos.	Río Plátanos	Contaminación por aguas servidas	Permanente	Contaminación del agua subterránea, Malos olores en el ambiente.

** 1= No es amenaza, 2=amenaza latente, 3= ocurrencia c/2-5 años, 4= 1 al menos 1 vez c/año, 5= 2-3veces/año.

Fuente: Fase de análisis territorial, Matriz GR2, SEGEPLAN, 2009.

La amenaza por deslizamiento es media y se han registrado 3 eventos, según datos del SIG-MAGA tomando en consideración los reportes del INSIVUMEH 2001. Mientras que la amenaza por sequía, reporta un área total de 76.49 kilómetros cuadrados, se ha cuantificado un 36.16% extremadamente alto; 27.85% muy alto, y 36.00% alto, de acuerdo a la misma fuente.

Vulnerabilidad

En cuanto a la vulnerabilidad para el municipio de San José del Golfo se ha establecido, por medio del taller de Gestión de Riesgos, que la vulnerabilidad física estructural es baja, ya que la mayoría de las viviendas tienen una construcción formal de block y lámina. Sin embargo, la población en general no está familiarizada con la organización comunitaria bajo la estructura de la COLRED, lo que hace que la población sea vulnerable en términos de medidas de prevención ante una eventualidad. Por otro lado, aunque se registra un alto porcentaje de viviendas formales, no todas las viviendas en el área rural están localizadas en zonas seguras. Considerando en este aspecto la pendiente de los suelos en los que están asentados.

También debe tomarse en consideración que, debido a que la mayoría de la población tiene bajos ingresos económicos por el tipo de actividad que desarrollan, especialmente en el área rural, no pueden prepararse convenientemente para este tipo de emergencias. Además, la prevención y preparación ante los desastres no se han incluido en los programas educativos

y la concepción de las personas en cuanto a la ocurrencia de los fenómenos naturales es que son de naturaleza divina y no pueden adoptar una actitud previsoras ante los desastres.

Con todo lo anteriormente planteado, se logra establecer que el municipio de San José del Golfo se encuentra en un nivel medio de riesgo ante eventos naturales, por lo que se requiere diseñar estrategias y tomar medidas que reduzcan dicha vulnerabilidad.

g. Saneamiento Ambiental

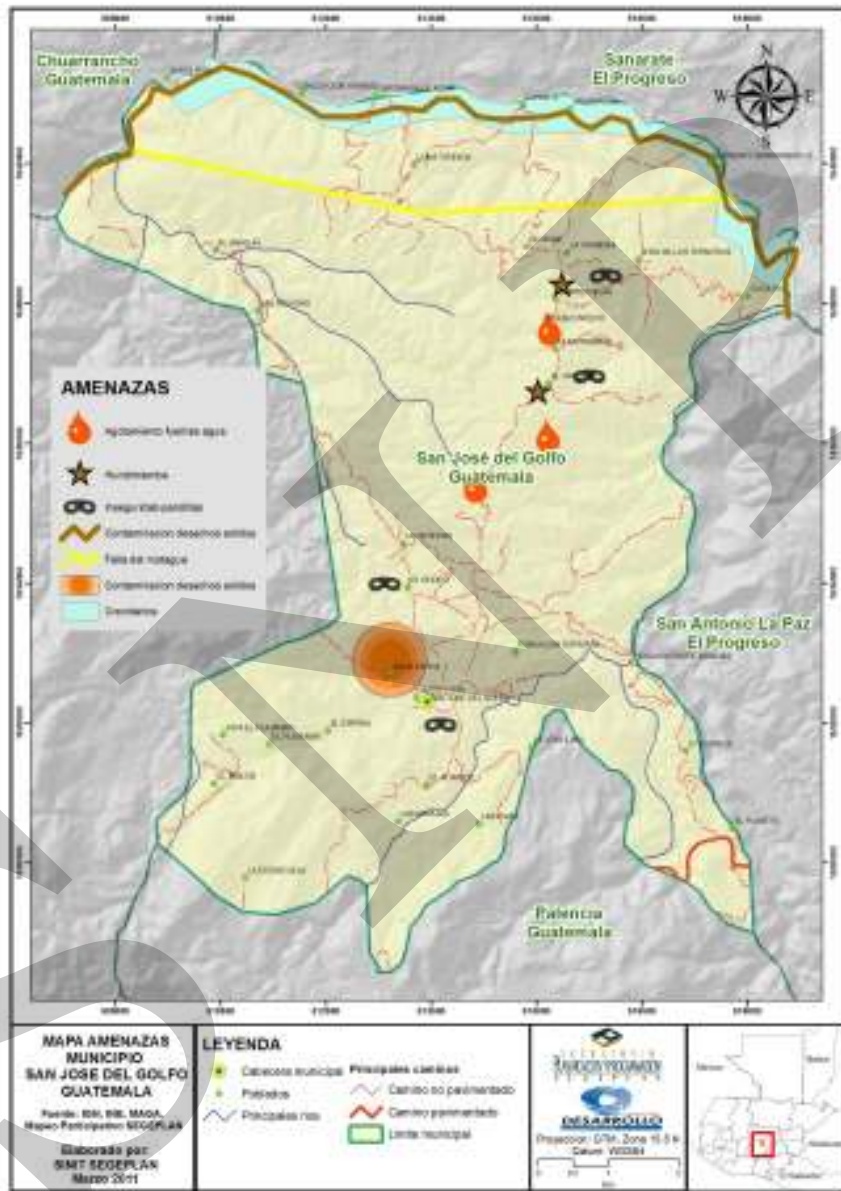
La explotación irracional de los recursos naturales, la presión de la población sobre el suelo y la falta de conservación y protección de los manantiales, cuencas y sub cuencas en el municipio ha provocado su deterioro en los últimos quince años. Se nota la pérdida acelerada de la productividad de los suelos por el establecimiento de sistemas de producción inapropiados a la clase agrológica de suelo y la topografía.

En el área urbana los niveles de contaminación también han impactado el ambiente y la salud de sus habitantes. El municipio cuenta con un tren de aseo (proceso de recolección de basura domiciliar por parte de la municipalidad). El 54.53% de los habitantes queman la basura y el 32.75% la tiran en cualquier lugar. Únicamente el 9.62% utiliza el servicio municipal de extracción de basura, el 0.81% el servicio privado y el 2.08% la entierran¹⁴.

Otros factores que también afectan negativamente el medio ambiente son la tala inmoderada, y la quema por causa de las rozas que en cada temporada de siembra.

¹⁴ Indicadores del Objetivo del Milenio, SEGEPLAN 2010.

Mapa 2
Gestión de riesgo
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: SEGEPLAN (2010a)

h. Conclusión dimensión ambiental

Las condiciones ambientales en el municipio requieren que se consideren los siguientes aspectos:

Es un territorio en donde el mayor porcentaje de área se encuentra sin urbanización, aproximadamente el 5%, cuenta con recursos naturales, pero estos se ven contaminados por los municipios vecinos o que se encuentran dentro de la cuenca alta en el caso de los ríos; sus centros poblados no tienen tratamiento de desechos sólidos y como los otros municipios del departamento, utilizan el botadero de desechos sólidos ubicado en el municipio de Guatemala u otros locales, pero sin un tratamiento adecuado y sostenible.

Según el Mapa de Cobertura Forestal del MAGA, el bosque de latifoliadas ocupa una superficie aproximada del 75% del territorio, con un 15% de bosque mixto y un 10% de asociación latifoliadas-cultivo. Aunque hay que considerar que los niveles de deforestación se han incrementado en el municipio, la principal preocupación de los habitantes en el tema ambiental, el cual se debe a la pérdida de bosques y áreas verdes, lo que se traduce en la reducción de oxígeno y una menor precipitación pluvial. En el municipio no existen áreas de reserva, y no se cuenta con servicios ambientales.

Debido a la relación estrecha entre flora y fauna, se hace imprescindible la preservación de corredores biológicos en el municipio.

La explotación irracional de los recursos naturales, la presión de la población sobre el suelo y la falta de conservación y protección de los manantiales, cuencas y sub cuencas en el municipio, ha provocado su deterioro en los últimos quince años; se nota la pérdida acelerada de la productividad de los suelos, por el establecimiento de sistemas de producción inapropiados a la clase agrologica de suelo y la topografía, ello conlleva a la implementación de acciones que permitan un uso adecuado y racional de los recursos, en los que prevalezca la sostenibilidad de los mismos, lo que contribuiría a convertir el territorio en un área para la preservación del ambiente.

En el área urbana los niveles de contaminación también han impactado el ambiente y la salud de sus habitantes. El municipio cuenta con un tren de aseo (proceso de recolección de basura domiciliar por parte de la municipalidad). El 54.53% de los habitantes queman la basura y el 32.75% la tiran en cualquier lugar. Únicamente el 9.62% utiliza el servicio municipal de extracción de basura, el 0.81% servicio privado, y el 2.08% la entierran¹⁵.

Lo anterior conlleva la necesidad de implementar el sistema municipal de recolección y tratamiento de desechos sólidos, que como se ha propuesto deberá ser a nivel departamental; también afectan negativamente el medio ambiente la tala inmoderada y la quema por causa de las rozas que en cada temporada de siembra.

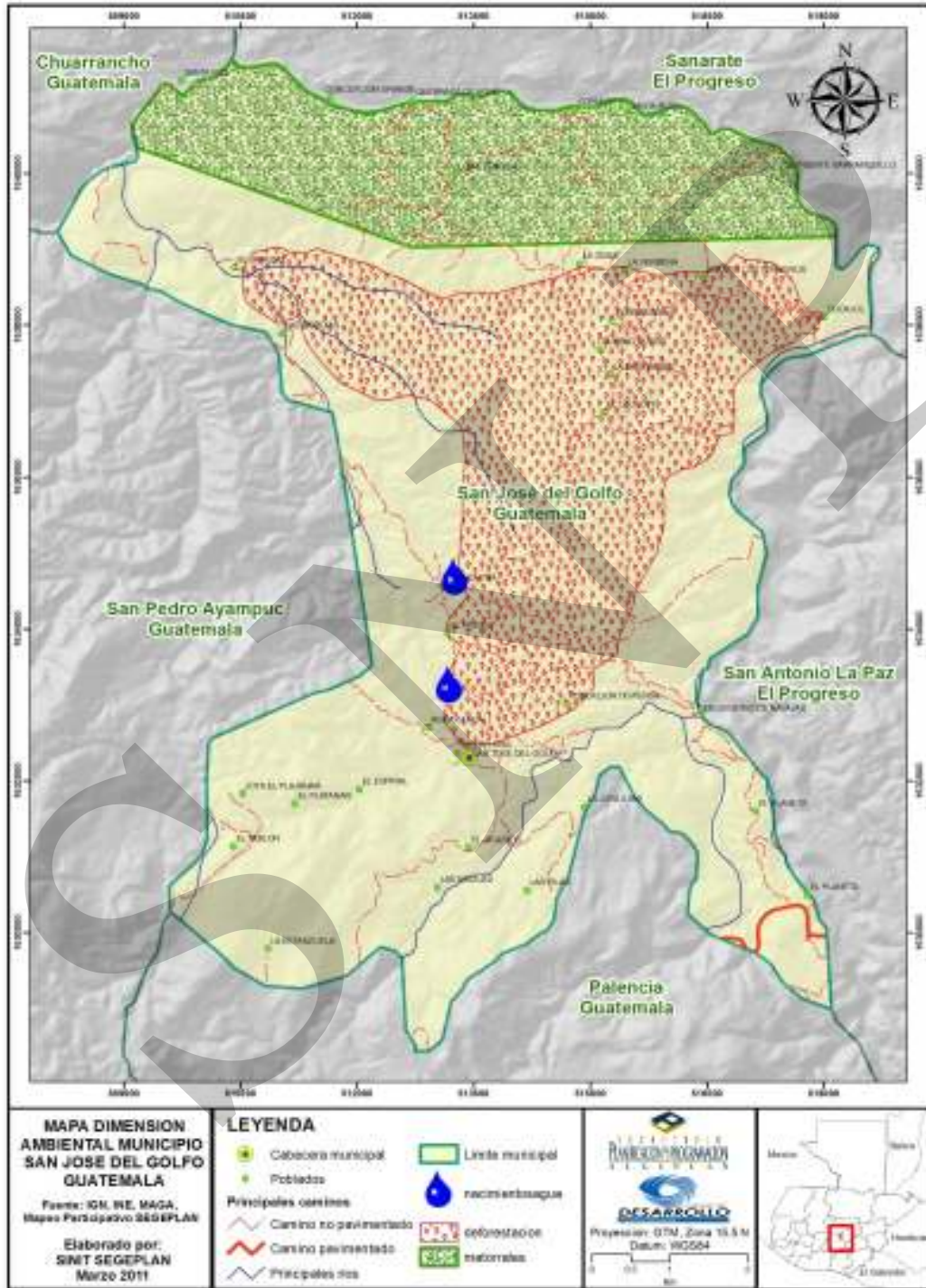
¹⁵ Indicadores del Objetivo del Milenio, SEGEPLAN 2010.

La topografía dominante de San José del Golfo es accidentada y con pocas planicies pertenecientes a la región montañosa del altiplano central. Los suelos con pendientes de 45% o más comprenden 57.72 kilómetros cuadrados que representan 75.46% del territorio¹⁶. El municipio tiene en su territorio varios cerros, como El Ocote Rajado, que alcanza una altura de 1, 700 m.s.n.m., siendo la cima de mayor altura del municipio, aspecto que puede ser explotado en la implementación de turismo ambiental.

Las condiciones del suelo generan la viabilidad de implementar proyectos de manejo forestal.

¹⁶ Información SINIT SEGEPLAN 2010.

Mapa 3
Dimensión Ambiental
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: SEGEPLAN (2010a)

6.3.3. Dimensión económica

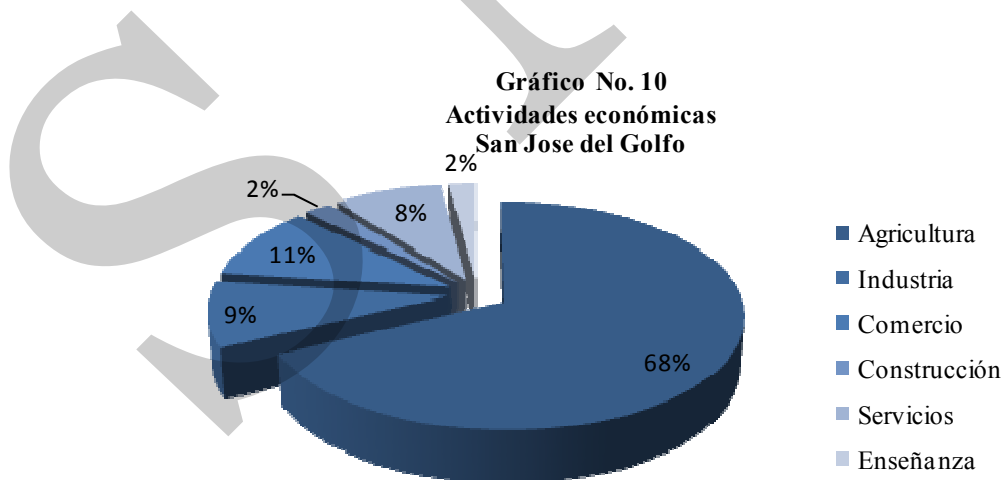
a. Empleo y migración

Es los últimos años ha tomado cierto auge la actividad avícola y se han construido algunos galpones, pero es necesario consolidar la producción y organizar los canales de comercialización para elevar los niveles de rentabilidad.

En el municipio también se encuentran algunas áreas de arcilla para fabricar: teja, ollas, cómales, que tienen gran demanda en el medio, sobre todo en la época de verano y para las fiestas de fin de año. En todas estas actividades se carece de asesoría crediticia para fortalecer las cadenas de comercialización a nivel local.

Debido al empleo de carácter temporal, la escasez de oportunidades locales, así como la cercanía del municipio de Guatemala, hace que sus habitantes viajen todos los días hacia otros municipios vecinos y la ciudad capital en busca de trabajo, principalmente en el área agrícola y de la construcción. Además, existe la migración hacia el extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos.

Las principales actividades económicas que realiza la población en el municipio son las agrícolas, industriales, manufacturera, textil y alimenticia; igualmente, actividades comerciales de restaurantes y hoteles; además de servicios comunales, sociales y personales, también existe actividad significativa en la construcción, enseñanza y otros en menor porcentaje.



Fuente: INE, 2002

b. Desarrollo productivo

La producción se basa en la actividad agrícola, la ganadería bovina, porcina y avícola y la explotación de madera. Los principales cultivos son: maíz, frijol. La actividad artesanal contempla productos de cuero y tejas de barro. Como se anotó anteriormente, existe un alto porcentaje de producción de subsistencia por medio de actividades de traspatio.

A pesar de los factores limitantes, como la topografía del terreno y la escasez de agua, se practica la agricultura de temporal, aprovechando la época lluviosa para producir maíz, frijol y sorgo en dos temporadas, mayo y agosto. También se produce algunas frutas como mandarina, mango, nance, naranja, jocote, papaya.

c. Mercado y condiciones del entorno

La producción del municipio es un alto porcentaje para el autoconsumo, la que se comercializa se realiza a través de las cadenas tradicionales, por parte de los mismos productores y a través de intermediarios, con las ventajas y características de cada uno de los procesos.

Los productos que se generan son de calidad, y esto propicia que se deban evaluar los rendimientos para fomentar el aumento en los casos en que esto sea viable, o se diversifique en el caso de ser los más propicios.

d. Servicios

La actividad turística en el municipio de San José del Golfo no está desarrollada, pero tiene potencial como fuente de ingresos. Es necesario invertir en infraestructura y en la promoción de los sitios con algún atractivo.

Cuadro 19
Turismo y Ecoturismo activo y potencial
San José del Golfo

Nombre del lugar	Funcionamiento	Infraestructura adecuada	Temporada alta
Turicentro Cinco Pesos	Si	Si	Verano
Aguas termales Joaquina	Si	No	Verano
Puente La Barranquilla	Si	Si	Verano
Río Los Plátanos	Si	Si	Verano
Cerro de Las Letras (Mirador)	Si	Si	Invierno y verano
Aguas termales Jabillal	Si	No	Verano

Fuente: Mapeo participativo, SEGEPLAN

Entre los atractivos potenciales del municipio están los nacimientos de agua azufrada y algunas fincas de antaño, cuando el municipio era menos urbano. Como un atractivo adicional, existe un depósito de obsidiana de la época precolombina localizado en El Chayal.

El servicio de transporte de bus para los habitantes del municipio es proporcionado por la Empresa Catalán, que hace el recorrido desde San José del Golfo hacia la Ciudad capital y viceversa. La municipal de San José del Golfo tiene inscritos en su registro 23 moto-taxis.

Cuadro 20
Servicio de transporte según destino
San José del Golfo, Guatemala

Procedencia	Destino	Tipo de transporte	Condiciones de la carretera: Terracería, asfalto, etc.	Frecuencia del transporte
Cabecera Municipal	La Choleña	Microbús, pick up	Asfalto	c/hora
Cabecera Municipal	San Antonio El Ángel	Microbús, pick up	Terracería	c/2 horas
Cabecera Municipal	Garibaldi, San Antonio el Angel, Pontezuelas	Bus, microbús, pick up	Asfalto	Bus c/4 horas, Micro bus c/hora
Cabecera Municipal	Caulote, Joyas de los Terneros, La Ceiba y Loma Tendida	Bus, microbús, pick up	Asfalto	Bus c/4 horas, Micro bús c/hora
Cabecera Municipal	Aldea Corriza (San Pedro Ayampuc), Caseríos agua Zarca, El Jícaro	Bus, microbús, pick up	Asfalto	Bus c/42horas Micro bus c/hora
Cabecera Municipal	Aldea Encuentro de Navajas	Tuc- Tuc	Asfalto	Rotativo
Cabecera Municipal	Ciudad capital	Buses	Asfalto	Buses c/hora

Fuente: Mapeo participativo, SEGEPLAN, 2009.

e. Potencial productivo

**Matriz 1
Perfil Socioeconómico
San José del Golfo, Guatemala**

Descripción	Unidad
Extensión:	84 Kms2 extensión Territorial 75% de Montaña 0.70 % Cuerpos de agua
Población:	5,837 habitantes
	2.52% crecimiento de la población, del 2002 al 2009.
	68.34% urbano 31.66% rural.
	Indígena 1.03% y No indígena 98.97%
	Densidad poblacional 68.11 hab. x km2
	PEA 35.66% de la población total, 86.07% hombres y 13.93% mujeres, Pobreza 28.60% y Pobreza extrema 3.83%.
Áreas dedicadas a la Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	6.01% agrícola, (Maíz, frijol) 0.35% bosque, 3.95% Centros Poblados, 88.97% Arbustos y matorrales.

Fuente: Censo de Población 2002, Indicadores ODM, SEGEPLAN 2009.

Matriz No. 2
Motores Económicos / Potencial Económico
San José del Golfo, Guatemala

Principales Actividades Económicas Por sector Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Producto	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (p) subsistencia	Granos básicos (maíz, frijol, sorgo)	Mano de obra	Asistencia técnica, implementación de prácticas de conservación de suelos, incluyendo rotación con leguminosas, cambio paulatino del sistema de producción y sustitución del cultivo de granos básicos.	Pontezuelas, Pueblo Nuevo, La Esperanza, El Caulote, Garibaldi, La Choleña, El Rodeo, Encuentro de Navajas, Las Pilas, Cucajol, Las Delicias.	Actual	Local
Agricultura (cultivos no tradicionales) (p)	Introducción de cultivos más rentables: loroco, rosa de Jamaica, aloe vera, ornamentales y otros.	Mano de obra, mayores ingresos.	Asistencia técnica, crediticia y comercial, encadenamiento, valor agregado	Pontezuelas, El Caulote, Garibaldi, La Choleña, Encuentro Navajas y otras áreas con vocación.	Emergente y potencial	Local, departamental con potencial de exportación
Árboles frutales en campo abierto y en traspatio	Producción de mango, aguacate, nance, níspero, pitahaya	Fuente de ingreso, mano de obra.	Asistencia técnica y capacitación, viveros comunitarios, ampliación de siembra de otras especies.	En todas las viviendas en donde hay actividad de traspatio y en áreas apropiadas.	Actual, dinámico y con mayor potencial	Local e interdepartamental
Crianza de aves y otras especies de traspatio	Gallinas ponedoras, pavos, patos, gansos, codornices, cerdos, conejos	Mejoramiento de ingresos y producción de alimentos con mayor valor nutricional para la familia	Asistencia técnica y capacitación en sistemas intensivos de producción en traspatio. Asistencia crediticia.	En todas aquellas áreas en donde ya se realiza y en las potenciales	Potencial	Local

Principales Actividades Económicas Por sector Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Producto	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Pecuario	Crianza de especies menores: suino, caprino, cunicola, animales exóticos	Mano de obra, ingresos	Organización comunitaria, asistencia técnica, introducción de razas mejoradas para explotación intensiva. Asistencia crediticia	En todo el municipio en donde exista vocación e interés de los habitantes.		Local
Forestería (p)	Producción de árboles maderables de corto tiempo y subproductos	Mano de obra, fuente de ingreso, diversificación y protección de áreas.	Organización comunitaria, incentivos para establecimiento de viveros.	La Choleña, el Platanar, El Jabillal, Agua Zarca, El Espinal, Joya el Platanar.	Emergente y potencial	Local
Desarrollo micro-empresarial (s)	Inicio de microempresas de maquila, calzado, procesamiento de carnes y otras	Fuentes de trabajo, diversificación. Proceso de materias primas.	Incentivos para la atracción de inversionistas.	Cabecera municipal y centros poblados	Potencial	Local
Artesanía y pequeña industria (s)	Artículos de barro, cuero, para	Generación de empleo para hombres y mujeres	Asistencia crediticia, apertura de nuevos mercados.	Cabecera municipal y otros lugares poblados.	Emergente	Local y municipal.
Comercio y servicios (t)	Actividades productivas, encadenamiento comercial	Empleo, acceso a servicios	Fuentes de financiamiento, diversificación, encadenamiento comercial	Cabecera municipal y otros lugares poblados	Actual, dinámico	Local, municipal
Turismo (t)	Ecoturismo, fuentes termales y mirador	Empleo, preservación de áreas. Generación de empleos.	Protección de áreas, mejoramiento del acceso, capacitación, infraestructura de soporte, servicios básicos, promoción	Aguas termales Joaquina y el Jabillal. Puente La Barranquilla, Cerro de Las Letras,	Actual y potencial.	Nacional con potencial extranjero

Fuente: Elaboración propia en base al mapeo participativo de actores en el municipio.

g. Conclusión dimensión económica

En aspectos económicos San José del Golfo, presenta características de producción agrícola, aunque sus suelos no son propicios para ello, además presenta pendientes muy pronunciadas en el mismo, su población económicamente activa -PEA-, y el porcentaje de mujeres en la misma es inferior, siendo este indicador similar a otros municipios; los niveles de pobreza y pobreza extrema aun son significativos, por lo que para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y eliminar las desigualdades entre los sexos, lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos incluyendo mujeres y jóvenes, se deberán implementar políticas que fomenten el ordenamiento territorial, para el establecimiento de áreas ordenadas de producción, aprovechando los recursos naturales con que se cuenta, pero de una forma sostenible. Debiendo implementarse una viabilidad necesaria para el traslado de mercancías e insumos.

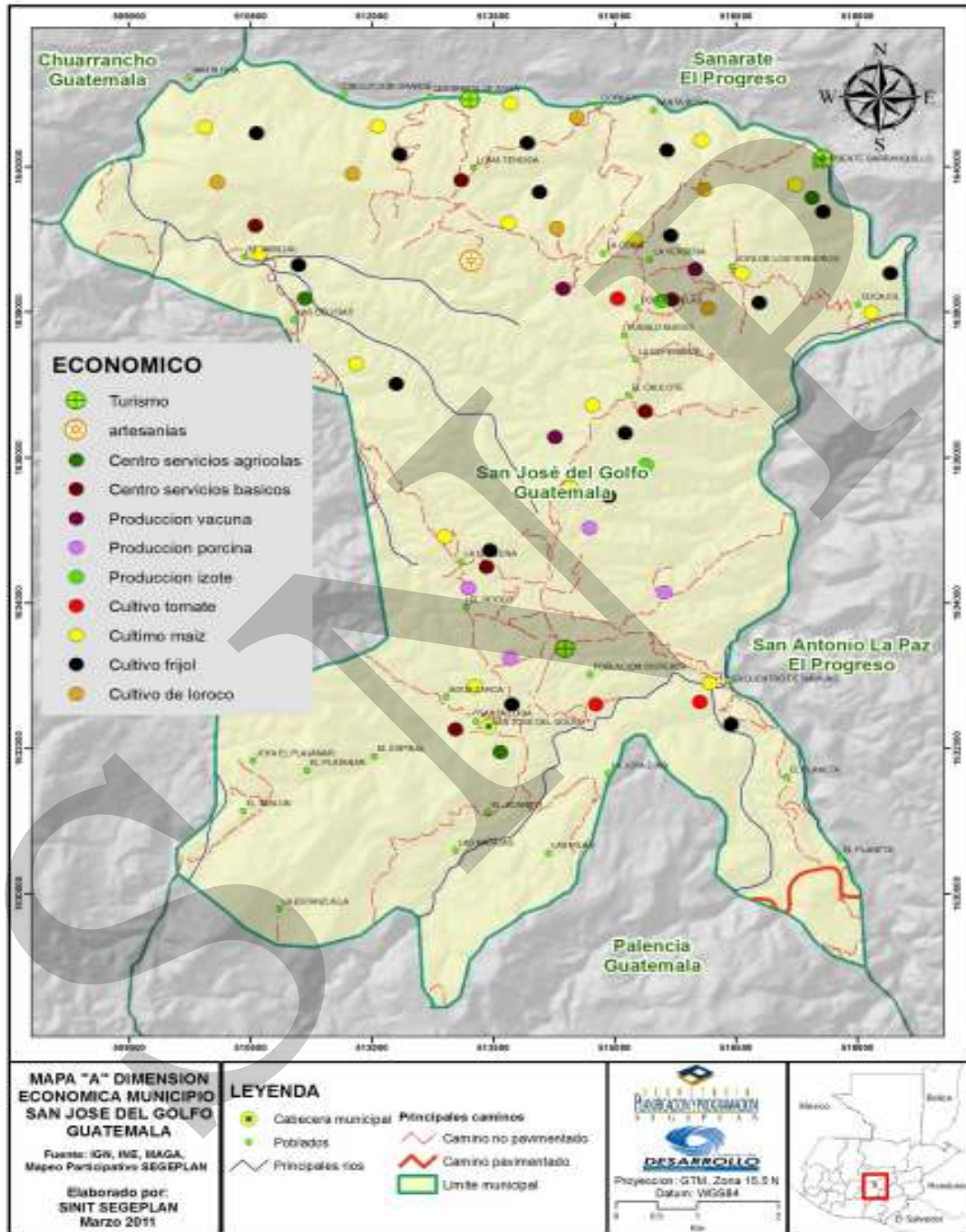
La producción agrícola en el territorio, debe evaluarse a fin de propiciar la diversificación a especies adecuadas al tipo y características del suelo, pero debe resaltarse que el tamaño de las fincas en muchos de los casos que se reportan de producción, son menores de una manzana, lo que origina también que se presente una producción de baja escala; se deberá modificarse con el fomento de producción asociativa.

Se deberá analizar la productividad y rentabilidad de los diferentes productos agrícolas para establecer la viabilidad de los mismos, y permitir el establecimiento de núcleos comunitarios de producción agrícola.

En este tema, se debe fomentar la instalación de áreas de pequeña industria y comerciales, pero que las mismas contraten mano de obra local, para lograr la disminución de la pobreza y el aumento de la PEA en el municipio.

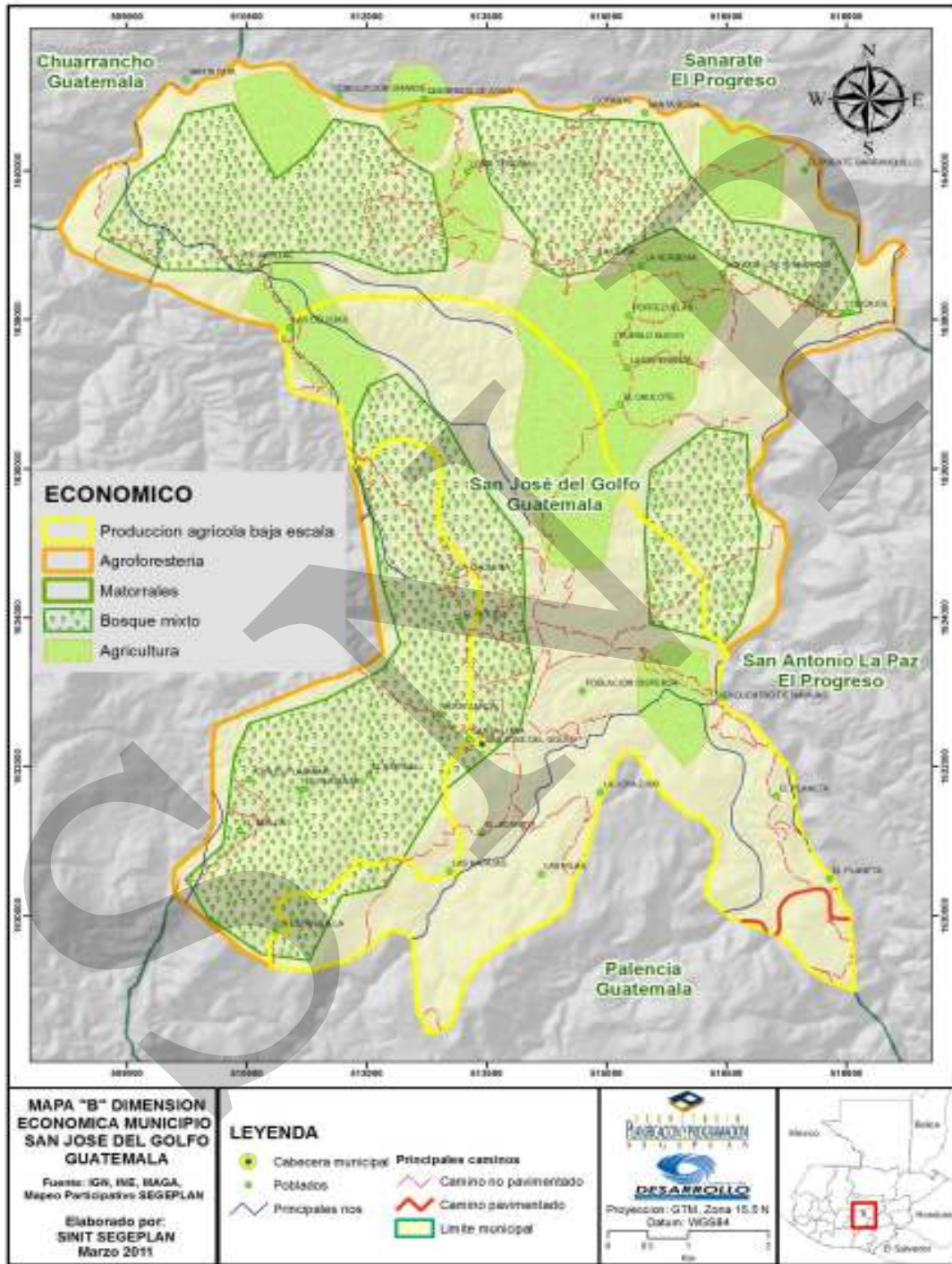
Además el fomento para la productividad, puede extenderse al aprovechamiento de los recursos naturales, para uso de estos en actividades de turismo y ecoturismo. En estos dos rubros, se debe potenciar el uso de los recursos disponibles, lo que debe conllevar la infraestructura necesaria.

Mapa 4
Dimensión económica 1
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: SEGEPLAN (2010a)

Mapa 4
Dimensión económica 2
San José del Golfo, Guatemala



Fuente: SEGEPLAN (2010a)

6.3.4. Dimensión político-institucional

a. Administración local e Instituciones

El municipio cuenta con instituciones de gobierno localizadas en la cabecera municipal, algunas por su misma naturaleza realizan su trabajo en los lugares poblados. En el siguiente cuadro se listan las más importantes en relación a la administración local e institucional.

Cuadro 21
Mapeo Institucional
San José del Golfo, Guatemala

Institución	Sector
Ministerio de Educación –MINEDUC-	Educación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-	Salud
Policía Nacional Civil –PNC-	Seguridad
Tribunal Supremo Electoral –TSE-	Político
Corte Suprema de Justicia –CSJ-	Jurídico
Registro Nacional de Personas –RENAP-	Social
Con cobertura	
Consejo Nacional de Área Protegidas –CONAP-	Ambiental
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-	Agricultura
Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres –CONRED-	Socio-ambiental
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	Seguridad alimentaria
Secretaría Nacional de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-	Sociopolítico

Fuente: Análisis de actores, SEGEPLAN, 2009.

En términos generales el municipio no cuenta con una amplia presencia de entidades públicas, posiblemente por la cantidad de habitantes que viven en el mismo.

Es importante que el gobierno municipal, descentralice sus servicios hacia las comunidades rurales, para poner a disposición de sus los habitantes del área rural los servicios que éstas instituciones promueven, por ejemplo, el fomento de actividades productivas, la seguridad alimentaria, la reducción y preparación ante desastres, la asistencia técnica y el fomento y cuidado de los bosques.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La administración local del municipio corresponde exclusivamente a la Municipalidad. El concejo municipal está integrado por un alcalde, 2 concejales, 2 síndicos.

Al Concejo Municipal le corresponde ejercer el gobierno del municipio, velando por la integridad de su patrimonio para garantizar los intereses de sus habitantes. Le corresponde con exclusividad el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su

patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos. Y es el encargado de tomar las decisiones para el desarrollo del municipio y el bien común de la población.

El Alcalde Municipal es la máxima autoridad del municipio y su obligación es hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Consejo Municipal. Dicta las políticas municipales, maneja las finanzas del municipio, resuelve los asuntos de importancia para el municipio, ejecuta proyectos de desarrollo en base a la prioridad comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

La alcaldía municipal, ha brindado su respaldo y apoyo para el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal, facilitando la participación de la Oficina Municipal de Planificación, convocando a los participantes en los Talleres que se han ejecutado en el municipio.

La Municipalidad cuenta con: Oficina Municipal de Planificación -OMP-, Catastro, Oficina del Adulto Mayor, Juzgado de asuntos Municipales, Policía Municipal, y Transporte. El personal y los recursos con que cuenta la municipalidad no son suficientes para satisfacer las necesidades de servicios de la población, por lo que, es necesaria la organización comunitaria para complementar sus necesidades sentidas.

c. Formas de organización comunitaria

En cuanto al sistema de Consejos de Desarrollo, en el municipio se pudo establecer que el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está conformado, y están conformados los Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- en las aldeas principales. A la fecha no cuentan con COCODES de segundo nivel.

Actualmente los COCODES trasladan información sobre necesidades sentidas de la población hacia el concejo municipal. Según expresan los actores participantes en los talleres de planificación, es necesario promover la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de sus necesidades, y problemas con el fin de buscar soluciones. Además, en base a estas necesidades, formular un Plan de Desarrollo que incluya programas y proyectos de desarrollo para presentarlos a las autoridades municipales.

d. Conclusión de la dimensión Político institucional

La fortaleza del municipio en este aspecto, es la organización a nivel comunitario que se ha ido consolidando, y la apropiación que tiene la corporación municipal del proceso de planificación municipal, así como el apoyo de la estructura comunitaria.

No todos los sectores establecidos por la Ley de Consejos de Desarrollo participan activamente con presencia en los municipios, especialmente los representantes de las

entidades públicas las que solo se acercan a la estructura municipal para acciones concretas; lo que no les permite la implementación y/o seguimiento de acciones.

Considerando la importancia de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo, se debe fortalecerse el funcionamiento de los grupos organizados, pero especialmente del sistema de consejos a nivel comunal y municipal, para evitar debilitamiento del tejido social y que este vaya asumiendo los roles que se establecen en el marco normativo correspondiente.

6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual-MDTA-

En base al análisis de las dinámicas discutidas en los talleres de planificación con los actores clave del municipio, así como en las fuentes de información socializadas con los participantes en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-, se establecen las siguientes consideraciones para el municipio de San José del Golfo:

La problemática municipal refleja que además de la situación de pobreza, el municipio presenta problemas que limitan su desarrollo, tales como: deficiencia en el abastecimiento y calidad del agua, caminos vecinales deteriorados, falta de atención médica para los habitantes, contaminación ambiental por desechos líquidos y sólidos, deterioro de los recursos naturales renovables, agua, suelo y bosque, falta de recursos económicos para la ejecución de proyectos productivos que incentiven a los jóvenes a residir en el municipio, ya que actualmente por la falta de fuentes de trabajo se desplazan hacia la capital o fuera del país.

La agricultura que se practica en el municipio no es compatible con la vocación del suelo, generando deterioro y un manejo no sostenible de los recursos naturales. En este sentido, la política agrícola del municipio debe enfocarse a la explotación forestal, de acuerdo a la vocación del suelo y el relieve. El municipio no ha desarrollado encadenamientos productivos y de valor para transformar la actividad forestal en un motor económico, de modo que los esfuerzos comunitarios carecen de un acompañamiento técnico.

En aspectos de salud, el municipio ha venido reduciendo el índice de mortalidad infantil desde 1987, llegando en el año 2002 al índice de 39 por cada 1,000 nacidos vivos; actualmente no se registra ningún caso, el desafío es mantener estos bajos índices, así como enfocar sus esfuerzos al mejoramiento de la infraestructura y calidad de los servicios obtenidos del sector salud.

Considerando los compromisos adquiridos con los Objetivos del Desarrollo del Milenio – ODM- en el aspecto educativo, que es lograr la Educación Primaria Universal para el año 2015, el municipio de San José del Golfo, ya ha llegado a este objetivo en el nivel primario, el reto está sobre todo en garantizar esa misma cobertura en los niveles subsiguientes.

La pobreza en San José del Golfo, refleja que el 28.60% de la población vive en pobreza general, y 3.83% viven en pobreza extrema. Cabe mencionar con respecto al resto de los municipios del departamento, que ocupa el séptimo lugar en cuanto a la pobreza general y extrema. En este sentido, el municipio necesita encontrar una estrategia para superar esta brecha, propiciando el cambio en las condiciones de los núcleos en los que se encuentra focalizada esta situación.

La prestación de servicios básicos por parte de la municipalidad, está centralizada en la cabecera municipal, donde la población urbana cuenta con los beneficios de acceso al agua potable, saneamiento y seguridad ciudadana. Mientras que el área rural presenta déficit en estos servicios, especialmente en drenajes, tratamiento de la basura y tren de aseo. Estos son los aspectos que deben mejorarse para dignificar las condiciones de vida de la población. Tal y como lo expresan los actores clave de los talleres de planificación, la mayor brecha del municipio, lo constituyen la falta de drenajes y el manejo de la basura, siendo de 75.5% y 89.6% respectivamente, según datos del Diálogo para la Inversión Social en Guatemala.

Las condiciones de contaminación ambiental en el municipio se han incrementado, especialmente en relación a desechos líquidos y sólidos. Los escasos recursos hídricos del municipio son contaminados con estos desechos. El municipio necesita implementar un manejo adecuado de los desechos sólidos, lo cual incluye el control, recolección, procesamiento, utilización y eliminación de la manera más económica y congruente con la protección de la salud pública y el ambiente. En tal sentido urge una política definida y una ruta de acción para corregir esta deficiencia, especialmente por la relación tan estrecha que tiene con el acceso a una mejor salud.

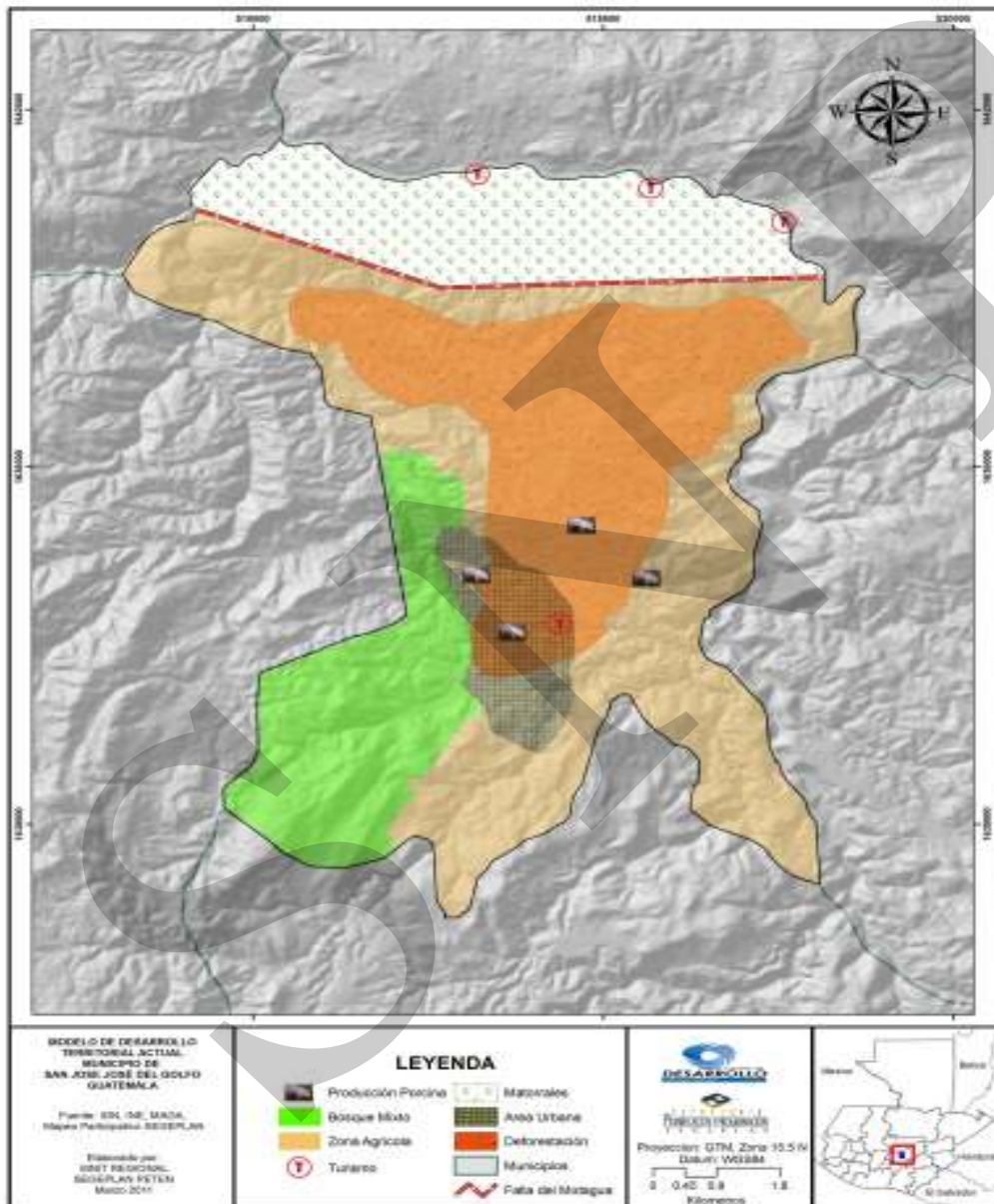
Aunque los niveles de riesgo para el municipio son medios, cuando se combinan amenazas como los deslizamientos, derrumbes e inundaciones con la vulnerabilidad que presenta la población, que incluye la inadecuada ubicación de las viviendas, la falta de organización y preparación comunitaria ante los desastres, se hace necesario tomar medidas para la reducción de los desastres y la prevención de pérdidas humanas y materiales.

Un alto porcentaje de la población del municipio, se dedica a la agricultura de subsistencia, principalmente a la producción de granos básicos, base de la dieta familiar. Como se mencionó anteriormente, la misma no es la más recomendable según la vocación de los suelos y su topografía. En este sentido, se necesita reforzar la asistencia técnica, las prácticas de conservación de suelos y la búsqueda de otras alternativas económicamente más viables, con el acompañamiento de acceso a créditos y la asistencia en cuanto a la comercialización.

Debido a que un alto porcentaje de la población tiene actividad productiva de traspatio, se pueden mejorar los sistemas estabulados de crianza, introducir especies mejoradas y mejorar los sistemas de engorde. Todo esto acompañado por la asistencia técnica en comercialización y proceso.

La actividad turística no se ha desarrollado y puede constituir una fuente alternativa de ingresos, aunque para ellos debe mejorarse las vías de acceso y las condiciones particulares de cada sitio potencial.

Esquema geográfico No. 1
Modelo De Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
San Jose del Golfo, Guatemala



Fuente: SEGEPLAN (2010a)

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El diagnóstico presentado anteriormente, es el resultado del análisis y sistematización de la información territorial obtenida en los talleres participativos con los actores locales, de índole social e institucionales del municipio de San José del Golfo, además de consultas en fuentes estadísticas secundarias, entre las que destacan diagnósticos municipales, memorias de indicadores básicos, informes y entrevistas recabadas ante DMP, así como de instituciones públicas y organizaciones sociales a nivel municipal y departamental. El diagnóstico fue presentado ante los actores del proceso para su socialización; una vez realizado la misma, se procedió a la construcción de la visión, objetivos estratégicos y operativos con los actores locales, creándose una lluvia de ideas que permitió la construcción de la visión y objetivos.

Dentro de la metodología para la construcción de la matriz de planificación, se partió con un taller participativo en donde se procedió a la identificación de problemáticas y potencialidades del territorio, una vez definidas éstas en conjunto con todos los actores involucrados, se determinaron los ejes de desarrollo, así mismo, con los insumos obtenidos en el taller anterior, se redactó la visión, objetivos estratégicos y operativos; para que en un segundo taller participativo se validarán y una vez determinados los indicadores de éstos, se abordó la formulación de programas y proyectos, para que finalmente quedará cubierto cada elemento de la matriz de planificación.

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM–, consiste en la unificación del diagnóstico y Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro -MDTF- que unidos constituyen una propuesta de –PDM– que abarca hasta la fase de Planificación del proceso metodológico planteado, y que estará respaldado y fundamentado luego por la fase de Programación, la cual incluirá los montos considerados de los proyectos y cronograma de ejecución en forma quinquenal, para poder realizar los análisis de pre inversión, priorización, periodicidad y estimación de la inversión SNIP, así como otras posibles fuentes de inversión para que complementen el seguimiento y gestión del –PDM– y así extender los resultados concretos reflejados en este documento, constituyéndolo en sí, en un insumo para el diseño del presupuesto del Municipio y del país en general. No obstante, el documento en la forma como se presenta en esta oportunidad, también representa y constituye por sí mismo, sin la fase de Programación, un instrumento que puede y debe ser utilizado para gestionar financiamiento de los proyectos que aquí se plantean, en círculos como la iniciativa privada, la cooperación internacional y/o cualquier otra instancia no gubernamental que desee apoyar este esfuerzo.

7.1 Visión

“San José del Golfo al 2025, es un municipio que ofrece a sus habitantes condiciones y oportunidades para desarrollarse de manera integral, generador de fuentes de trabajo, en donde cada uno de las y los ciudadanos están comprometidos al manejo y conservación de los recursos naturales, además se goza de un ambiente seguro, con servicios públicos funcionando efectivamente para el bienestar de todas y todos sus habitantes.”

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

Para el 2,025 el municipio de San José del Golfo, cuenta con servicios públicos eficientes, en donde el sistema de salud tiene una mayor cobertura y calidad, así también el acceso a la educación en los ciclos básico y diversificado. La cobertura de drenajes se ha incrementado, así como, el acceso a agua potable entubada.

Existe una cultura de reciclaje, la cual ha contribuido a disminuir los niveles de contaminación, las fuentes hídricas son protegidas, los agricultores reciben constantemente capacitaciones sobre el uso adecuado de los suelos, de esta forma la productividad se ha incrementado, contribuyendo a mejorar los ingresos económicos.

La deforestación ya no es un problema para el municipio, cuenta con área boscosas protegidas, y las y los habitantes son responsables ante el manejo sostenible de los recursos naturales. Existe una cultura de prevención de riesgos y desastres. La preservación del ambiente y los recurso naturales ha contribuido a la recuperación de los mismos, se tiene un plan municipal de manejo integral de los desechos sólidos, y está en operación la planta de tratamiento de desechos sólidos del departamento de Guatemala; se implemento el plan integral de conservación y saneamiento de cuencas, y presenta avances importantes, en los programas de reforestación, manejo del recurso suelo, construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de desechos líquidos, tanto a nivel municipal como departamental e interdepartamental.

La producción pecuaria se ha posicionado como una de las principales actividades económicas del municipio, expandiendo sus mercados a municipios vecinos. Las áreas identificadas como turísticas también forman parte de los motores económicos del municipio, permitiendo la apertura de mercado a las artesanías propias del municipio.

La capacitación y la mejora del ambiente y los recursos naturales, ha propiciado un crecimiento ordenado de la industria, el comercio y servicio, contribuyendo estos al desarrollo del territorio y sus habitantes. El programa de fomento a la producción comunitaria agropecuaria, ha permitido que las pequeñas industrias y grupos de productores tengan adecuados canales de comercialización, aumentando los ingresos La movilidad del transporte público y privado tiene mejores condiciones al ampliarse el eje vial norte del departamento.

Se ha incrementado el número de turistas que visitan las áreas turísticas con que cuenta el municipio, las que tienen infraestructura de atención, sistemas de comunicación y líneas de transporte con vías de comunicación en buenas condiciones.

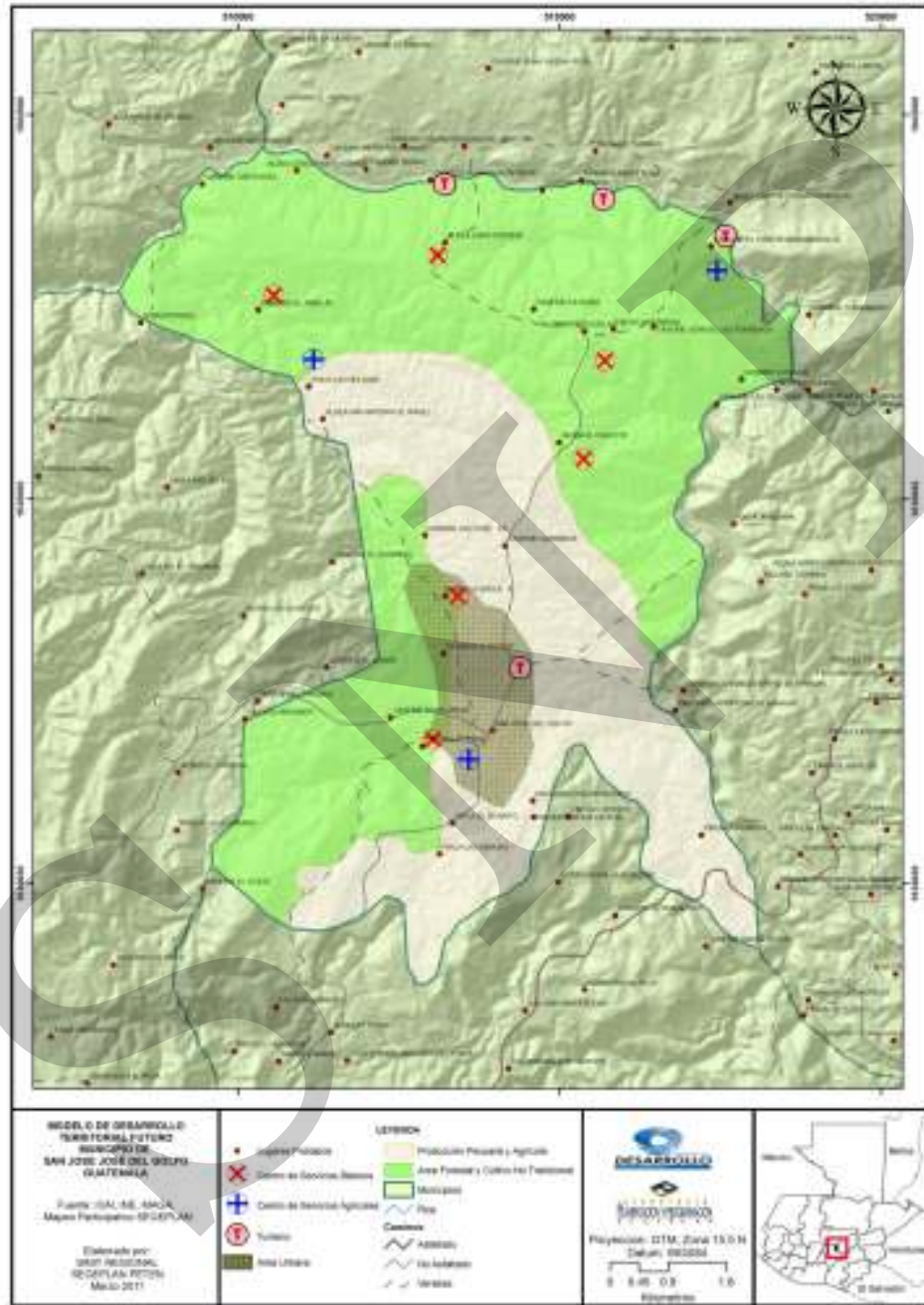
La municipalidad es el coordinador de la planificación, monitoreo y seguimiento de los proyectos de desarrollo del municipio, con el acompañamiento de SEGEPLAN se articulan los diferentes esfuerzos institucionales en pro del desarrollo sostenible de la población.

El municipio cuenta con una estructura técnica y administrativa municipal adecuada al proceso de desarrollo, con oficinas de recaudación, y gestión de los servicios públicos y con un sistema participativo comunitario basado en el Sistema de Consejos de Desarrollo, con COCODES de primer y segundo nivel, con participación en igualdad de género. Esta organización da seguimiento y evalúa el avance del proceso de implementación del Plan de desarrollo y realiza las revisiones y ajustes correspondientes.

La población participa activamente y de forma organizada en los procesos de desarrollo del municipio, se cuenta con organizaciones comunitarias, municipales fortalecidas que hacen proceso de incidencia y gestión municipal.

Además se cuenta con un COMUDE fortalecido que responde a las competencia que le designa la legislación nacional; en aspectos de seguridad se tiene establecida una estrategia integral para el municipio con cobertura total de la Policía Nacional Civil, y se han incrementado los esfuerzos con participación ciudadana. Se tiene en operación el COMRED, y los principales lugares poblados cuentan con COLRED, lo que permite el adecuado proceso de gestión del riesgo en el municipio.

**Esquema geográfico No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-
San Jose del Golfo, Guatemala**



Fuente: SEGEPLAN, 2010

7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San José del Golfo, se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir, entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el diagnóstico con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

Cuadro No. 22
Problemáticas/potencialidades
San José del Golfo, Guatemala

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>Las principales causas de morbilidad son: las IRAS, diarreas, amebiasis, neumonía, y dermatitis. Estas, están relacionadas con el déficit de los servicios básicos de saneamiento y condiciones de vivienda. Incremento poblacional de la demanda por colindar con varios municipios del departamento de Guatemala y El Progreso donde la población acude a los Centros y Puestos de salud de San José del Golfo.</p> <p>Poca capacidad operativa del personal, falta de equipo para emergencias.</p> <p>La movilidad y transporte no es suficiente para trasladarse de la cabecera municipal hacia la ciudad capital.</p> <p>La sobrepoblación de alumnos en las escuelas públicas de los niveles preprimaria y primaria; la infraestructura es inadecuada o deteriorada y el personal docente es insuficiente.</p> <p>La deserción escolar se da principalmente por la falta de recursos económicos de las familias, quienes requieren que los niños se involucren en actividades agrícolas o de comercio informal.</p> <p>Falta de cobertura en los ciclos de básicos y diversificados.</p> <p>Concentración de la población en el área urbana debido a los flujos migratorios por acceso a vivienda, lo cual demanda de infraestructura urbana y saneamiento básico.</p>	<p>Movilidad de salud: Infraestructura existente en buen estado, aporte municipal en insumos y personal</p> <p>La organización comunitaria se remite a los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODES- A nivel urbano y rural.</p> <p>Voluntad política de las autoridades municipales en coordinar acciones a favor de la población a través del COMUDE.</p>	<p>Promoción y gestión en la prestación de los servicios básicos, para el desarrollo.</p>

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>Deforestación por fines económicos y de uso energético (leña), que propicia el agotamiento de fuentes hídricas.</p> <p>Degradación de suelos.</p> <p>Déficit considerado de los servicios de saneamiento ambiental, tanto en el área urbana como rural.</p> <p>Ausencia de manejo de basuras. La mayor parte de la población la quema, entierra o tira en cualquier lugar por lo que se identifica la proliferación acelerada de basureros clandestinos.</p> <p>Disposición de aguas residuales que generan contaminación ambiental.</p> <p>La vulnerabilidad prevalece en relación a los ingresos económicos de la población que son mínimos para la satisfacción de necesidades básicas.</p>	<p>Nacimiento de agua libres de contaminación.</p>	<p>Mantener las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales mediante el manejo sostenible</p>
<p>La población económicamente activa del municipio es predominada por la población masculina, lo cual denota inequidad en oportunidades de empleo hacia las mujeres, aunado a la ausencia de empleos dignos.</p> <p>Ausencia de créditos para la producción agrícola y la micro, pequeña y mediana empresa.</p> <p>Ausencia a la asistencia técnica para aumentar la producción agrícola y no agrícola.</p> <p>Falta de aprovechamiento de tierras en toda la región.</p> <p>Ubicación de viviendas en zonas vulnerables a amenazas.</p>	<p>Producción agrícola de granos básicos y hortalizas.</p> <p>Las principales actividades económicas que desarrolla la población son la agricultura, comercio y servicios.</p> <p>Se cuenta con un buen clima para la producción.</p> <p>Cercanía a la ciudad capital.</p>	<p>Promover mejoras en el área económica y aumentar el nivel de vida de la población.</p>

Promoción y gestión en la prestación de los servicios básicos, para el desarrollo

Este eje responde a las problemáticas y potencialidades descritas principalmente en los sectores salud, educación, servicios básicos principalmente relacionados al limitado acceso a servicios de agua potable y a la red de drenaje, ya que estos servicios están concentrados en el área urbana.

Este eje es de importancia, debido a que través del mismo se pretende dar respuestas a las necesidades básicas y fundamentales para garantizar el desarrollo integral, demandas que debido al crecimiento demográfico enfrenta el municipio.

Es, entonces, a través de este eje en donde se pretende avanzar, como parte de una estrategia mayor, en bajar los índices de pobreza y extrema pobreza, (-28.6 en pobreza general y -3.8 en pobreza extrema) al año 2015.

Por tanto, este eje asume el reto de reducir pobreza desde una óptica social, mejorando el acceso a servicios básicos y sociales, los cuales implican competencias institucionales compartidas, algunas de dominio municipal y otras de entidades públicas centrales.

Mantener las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales mediante el manejo sostenible de los mismos.

Contempla la gestión de los recursos naturales y gestión de la calidad ambiental. Abarca aspectos relativos al manejo equilibrado de ecosistemas (bosques, áreas montañosas), la preservación de la diversidad, mantenimiento de ambientes limpios y libres de amenazas, uso eficiente de los recursos naturales, el reconocimiento de los recursos naturales como elemento esencial en las estrategias, la importancia de crear una mayor conciencia ambiental, y la prevención de factores que conducen al cambio climático.

Se deben fomentar campañas de preservación, conservación y promoción del entorno natural en que habitan las personas para concientizar la importancia de la flora y la fauna.

Por otro lado, se debe sensibilizar en la importancia de la conservación y preservación del medio ambiente, recuperando los bosques naturales, y promoviendo las plantaciones de los árboles originarios de la zona, para prevenir las inundaciones y deslizamientos.

Promover mejoras en el área económica, para aumentar el nivel de vida de la población.

Mejoras en el área económica, para aumentar el nivel de vida de la población. Explotar los atractivos culturales-turísticos del territorio, elevando las potencialidades y oportunidades de desarrollo de la población, con un acceso equitativo a las oportunidades económicas y sociales, dando importancia a la competitividad.

Entre los elementos que se consideran están: la reducción de los índices de pobreza, por medio de la generación de riqueza y de la distribución equitativa de los beneficios. El acceso a activos (tierra, agua), a bienes y servicios, especialmente a aquellos que potencian el desarrollo productivo (crédito, tecnología); la creación de mercados para actividades sostenibles (turismo, agricultura); el establecimiento y la promoción de mercados e industrias locales; y la valoración de los recursos naturales en los ámbitos nacional y local.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1. Promoción y gestión en la prestación de los servicios básicos para el desarrollo

San José del Golfo, Guatemala

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover el desarrollo humano de todas y todos los pobladores del municipio, para el mejoramiento y acceso a servicios básicos fortaleciendo el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
1.1.1. Gestionar la prestación de los servicios básicos a la población.	100% en la cobertura en los niveles básicos y diversificados para lograr paridad en el nivel básico entre hombres y mujeres para el año 2025.	Mejorando la infraestructura educativa.	Construcción de edificios educativos.	En todo el municipio	
			Ampliación de edificios educativos.	En todo el municipio	
			Equipamiento de edificios educativos.	En todo el municipio	
	Los servicios de salud cubren al 100 % de la población en el 2015, en donde todos los puestos de salud cuentan con una construcción segura y eficiente.			Mejoramiento en la infraestructura en salud existente	En todo el municipio
				Ampliación de la infraestructura de salud existente	En todo el municipio
				Equipamiento de infraestructura de salud existente	En todo el municipio
1.1.2. Gestionar la red de instituciones de seguridad y participación de la organización comunitaria	Aumentar en 10% los kilómetros de infraestructura vial para el año 2015.	Caminos y viabilidad	Ampliación de caminos vecinales.	En todo el municipio	
			Mejoramiento de calles y avenidas	En todo el municipio	
			Plan de ordenamiento vial y señalización en el municipio.	En todo el municipio	
1.1.2. Gestionar la red de instituciones de seguridad y participación de la organización comunitaria	Disminución del 80% del número de hechos delictivos en el municipio para el año 2021.	Organización y seguridad municipal	Apoyo a la infraestructura de seguridad.	En todo el municipio	
			Formación de Comités Locales de Seguridad.	En todo el municipio	
1.1.3. Promover la organización comunitaria	100% en el número de participantes en la Red de Consejos de Desarrollo en el municipio para el año 2025.	Fortalecimiento de la estructura comunitaria.	Fomento al liderazgo local.	En todo el municipio	

Matriz No. 4

EJE DE DESARROLLO 2. Mantener las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales mediante el manejo sostenible / San José del Golfo, Guatemala

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Gestión de políticas y normativas ambientales para el manejo responsable de recursos naturales con el involucramiento de los sectores institucionales, sociales y empresariales, para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Racionalizar el uso y manejo de los recursos naturales.	100% Diagnostico municipal de recursos naturales elaborado para el año 2015.	Recursos naturales municipales.	Oficina municipal de ambiente y recursos naturales.	Casco urbano
	90% de normas para preservación del ambiente y los recursos naturales son cumplidas, dando 2 capacitaciones semestrales a los pobladores en el año 2025.		Catastro municipal de áreas naturales.	Casco urbano
			Plan de manejo y conservación de los suelos y la cobertura boscosa. Y de gestión de riesgo	En todo el municipio
		Cultivos ambientales	Capacitación para el manejo de suelos y uso de fertilizantes.	En todo el municipio
2.1.2 Implementar la conservación de cuencas	Al 2015 se cuenta con un tren de aseo que proporciona una cobertura del 50% del municipio.	Desechos sólidos.	Manejo integral de los desechos sólidos en el municipio.	En todo el municipio
	0% los basureros y tiraderos en el municipio para el 2021.		Campaña de sensibilización en manejo de desechos sólidos.	En todo el municipio
	91% en la cobertura de servicios de agua en el año 2015.	Protección de fuentes de agua	Construcción de sistemas integrales de agua	En todo el municipio
		Agua para consumo humano	Ampliación y mejoramiento de sistemas de agua	En todo el municipio
	56% de aumento en la cobertura de servicios de drenaje y alcantarilla para el año 2020	Saneamiento Ambiental	Construcción de sistemas integrales de saneamiento	En todo el municipio
			Ampliación y mejoramiento de sistemas de saneamiento	En todo el municipio
		Conservación de Cuencas	Reforestación de cuencas.	En todo el municipio
			Dragado y conservación -cuencas	En todo el municipio

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3. Promover mejoras en el área económica y aumentar el nivel de vida de la población.
San José del Golfo, Guatemala

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Promover el acceso a las oportunidades económicas con equidad para promover el desarrollo.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
3.1.1. Apoyar a la diversificación del sector agropecuario.	20% el rendimiento de los cultivos para el 2021	Diversificación agropecuaria	Reconversión agrícola.	En todo el municipio	
			Fomento de encadenamientos productivos.	En todo el municipio	
	Tecnificación en aspectos agropecuarios		En todo el municipio		
	80% de apertura de nuevos mercados para la comercialización de productos pecuarios para el 2020.		Promoción y difusión.	En todo el municipio	
	70% de incremento en el número de empresas de forestería para el año 2021		Fomento a la actividad pecuaria.	En todo el municipio	
			Ampliación, mejoramiento y construcción de infraestructura de comunicación.	En todo el municipio	
			Implementación de Red de Servicios Agropecuarios	En todo el municipio	
			Fomento a la actividad agropecuaria de menor escala..	En todo el municipio	
			Fomento de encadenamientos productivos.	En todo el municipio	
			Construcción de infraestructura productiva	En todo el municipio	
Apoyar a la actividad turística.		80% de aumento en el número de visitantes con fines turísticos para el año 2025	Fomento a actividades turísticas	Promoción y difusión.	En todo el municipio
				Ampliación, mejoramiento y construcción de infraestructura turística	En todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- CIV (2007) **Reformulación y actualización del Plan de desarrollo vial, período 2008-2017**. Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda. Dirección General de Caminos. Guatemala.
- Estrada Galindo, Gustavo/ USAID (2009) **Guía para la inversión municipal y departamental en salud**. Proyecto Diálogo para la inversión social en Guatemala. Guatemala.
- ICEFI/ USAID (2009) **Atlas del Gasto Social Municipal de Guatemala**. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales y el proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala. Guatemala.
- IECC (2001) **Diccionario municipal de Guatemala**. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica/COMODES. Guatemala.
- INE (2000) **Diccionario Geográfico de Guatemala. Dr. Francis Gall Atlas**. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
- INE (2002) **Lugares poblados y vivienda. XI censo nacional de población y VI de vivienda 2002**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE (2003) **Censo Nacional Agropecuario 2003**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE (2003) **Censo Nacional Agropecuario 2003**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- MAGA (2008) **Mapas de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MEM (2008) **Cobertura eléctrica Guatemala 2008**. Ministerio de Energía y Minas. Dirección General de Energía. Guatemala.
- MINEDUC/ USAID (2008) **Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006**. Diálogo para la inversión social en Guatemala. Ministerio de Educación. Guatemala.
- Moran Mérida, Amanda/ CEUR/USAC (1,998) **Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala: A propósito del proyecto de ley de creación del Distrito Metropolitano**. Centro de Estudios Urbanos y Regional. Guatemala.
- MSPAS (2009) **Red interactiva de servicios de salud**. Ministerio de Salud Pública. Guatemala.
- Richards, Michael (2003) **Atlas Lingüístico de Guatemala**. SEPAZ, UVG, URL, USAID. Guatemala.

- SCEP / INFOM (1999) **Manual del Equipo Regional Organización de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural.** Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala.
- SEGEPLAN (2009) **Propuesta de Territorios del Departamento de Guatemala.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SESAN (2009) **Porcentaje de desnutrición crónica en el departamento de Guatemala, Informe de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Delegación Guatemala, con datos del Tercer censo nacional de talla (2008) departamento de Guatemala.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
- TSE (2007) **Memorial Elecciones Generales 2007.** Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.
- Valladares Vielman, Luis Rafael/CEUR/DIGI/USAC (2008) **Metropolización, Conurbación y dispersión. Los municipios del departamento de Guatemala (1986-2007).** Centro de Estudios Urbanos y Regional Dirección General de Investigación. Guatemala.

IX. ANEXOS

No. 1 Certificación del COMUDE de su conformación



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DEL GOLFO

LA IMPRIMTA SECRETARÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA *****

CERTIFICA QUE para el efecto ha sido a la vista el libro de inscripción de Personas, en el cual en folio 79 Y 80 aparece el acta que copiada íntegramente dice: **ACTA NÚMERO: 22-2008.** En San José del Golfo, a los Veintiocho días del mes de Julio del año Dos Mil Ocho, Según Consta en la certificación de Acta No. 01-2008, folios **Veintinueve Veintidós y Veintitrés** del libro No. 01 del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). De este Municipio por medio del cual quedo integrado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), de este Municipio de la siguiente forma:

Eusebio Fideleño Palencia Mayén
COORDINADOR

MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Fernán Catalán Castellanos
Síndico Primera

Arnulfo Ayala Veliz
Síndico Segundo

Héctor Sifredo Reyes Ortiz
Concejal Primera

Álvaro Morales Morales
Concejal Segundo

Juan Carlos Reyes Santos
Concejal Tercero

Moisés Veliz Catalán
Concejal Cuarto

PRESIDENTES DE LOS DIFERENTES CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO

Asunción Acosta Mayén Ruano
Cabecera Municipal

Mario David Mayén Moratara
Aldea Encuentro de Navajas

Mario Nee Castellanos Ochoa
Aldea la Choleña

Jorge García Veliz
Aldea El Javillal

José Humberto Catalán Samayoa
Aldea El Caulote

Eduardo Catalán Veliz
Aldea Ponceuelas

Julio César Quintanilla Meléndez
Aldea Joya de los Ferneros

1 Ave. 2-05 Zona 1 San José del Golfo
Guatemala, C.A.
Teléfono: 6641-6225



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DEL GOLFO

Noé Morales Carrillo
Aldea Garibaldi

Santiago Macroquin Ruiz
Aldea Loma Tendida

Efraín Rivera Carrera
Aldea Quebrada de Agua y Concepción Grande,

Patrocino Cabrera Ordiana
Aldea Puente la Barronquilla

Amparo Veliz Garrido
Aldea El Copante,

se hace la inscripción respectiva para los efectos legales (fi). Aparecen firmas ilegibles.

Y, para remitió a donde corresponde, extiendo firma y sello la presente en San José del Golfo, Municipio del Departamento de Guatemala a los Veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil Nueve.

Mirlla Victoria Herrera Cordero
Secretaria Municipal

Vo. Bo.



Elzer Fidelmi Palencia Mayén
Alcalde Municipal



1 Ave. 2-05 Zona 1 San José del Golfo
Guatemala, C.A.
Teléfono: 0641-6225

No. 2 Listado de participantes en el proceso

Nombre	Institución/Organización
Bernarda García	COCODE
Augusto Velis	COCODE
Carlos Arnulfo Pineda	COCODE
Eduardo Catalán	COCODE
Santiago Marroquín	COCODE
Roberto Barillas	OMP Muni. San José del Golfo
Noé Morales Carillo	COCODE
Daniel Muñoz	Epesista USAC
Astrid Mayen Ruano	COCODE
Dina Gutiérrez	OMP San José del Golfo
Karla Eugenia Ramírez	OMP San José del Golfo
Mario David Mayen Morataya	COCODE
Mario Noé Castellanos Ochoa	COCODE
Jorge Carrera Veliz	COCODE
José Humberto Catalán Samayoa	COCODE
Julio Cesar Quintanilla Maldonado	COCODE
Efraín Rivera Carrera	COCODE
Patrocinio Cabrera Orellana	COCODE
Fermín Catalán Castellanos	Concejo Municipal
Humberto García	Muni. San José del Golfo
Jorge Morales	Fontanero Municipal
Rodrigo Ramírez	Muni. San José del Golfo
Carla Siomara Beltrán	Ministerio de Educación
Arnulfo Ávila Veliz	Concejo Municipal
Marvín Ochoa	Muni. San José del Golfo

No. 3 **Fotografías del municipio** de San José del Golfo



Calle Principal del municipio de San José del Golfo



Paisajes en el municipio de San José del Golfo



Ingreso hacia el municipio de San José del Golfo



Palacio Municipal del Municipio de San José de Golfo

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo San José del Golfo Guatemala



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

